

UAH

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**2º de Bachillerato
HISTORIA DE ESPAÑA**

**Unidad Didáctica: La
Dictadura Franquista
(1939-1975).**

**Máster Universitario en Formación del Profesorado
Especialidad de Geografía e Historia**

**Presentado por:
MARTA CALLE ESCOBAR**

**Dirigido por:
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ MARTÍN**

Alcalá de Henares, a 25 de mayo de 2021

ÍNDICE

Resumen.....	1
1. Introducción.....	2
1.1 Intenciones educativas.....	2
1.2 Demanda social respecto de los objetivos y competencias a obtener por los alumnos.....	3
1.3 La lógica curricular o análisis general de los contenidos de la materia.....	5
1.4 Grandes líneas metodológicas o principios psicopedagógicos en los que basar la actuación docente.....	5
2. Contextualización.....	7
2.1 Contexto social, histórico y geográfico en el que se realiza la acción docente.....	7
2.2 Características del alumnado.....	8
2.3 Trayectoria del centro educativo.....	8
3. Competencias clave y objetivos a alcanzar por los alumnos.....	9
3.1 Competencias clave.....	9
3.2 Objetivos.....	11
4. Contenidos.....	13
5. Unidades Didácticas.....	19
5.1 Relacionar las unidades didácticas.....	19
5.2 Unidad Didáctica a desarrollar.....	ANEXO I 49
6. Metodología.....	37
7. Recursos didácticos.....	40
7.1 Lectura.....	41
7.2 Ejecución o manipulación.....	41

7.3 Audiovisual.....	41
8. Evaluación.....	42
8.1 Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	42
8.1.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	42
8.1.2 Procedimientos de evaluación del aprendizaje e instrumentos de evaluación...	42
8.1.3 Criterios de calificación.....	43
8.1.4 Recuperación de la materia.....	44
8.2 Evaluación de la programación y la práctica docente.....	45
9. Medidas de Atención a la diversidad.....	46
10. Enseñanzas Transversales.....	46
11. Actividades complementarias y extraescolares.....	47
ANEXOS.....	49
ANEXO I UNIDAD DIDÁCTICA	49
1. Introducción.....	49
2. Alumnado.....	50
3. Cuadro – resumen Unidad Didáctica.....	50
4. Competencias clave.....	52
5. Objetivos.....	54
5.1.Objetivos de la etapa de Bachillerato.....	54
5.2.Objetivos del Bloque.....	55
6. Metodología.....	56
7. Actividades.....	57

7.1 Actividades previas.....	57
7.2 Actividades de realización.....	59
7.3 Actividades de repaso.....	62
7.4 Actividades de complementación.....	63
8. Evaluación.....	64
8.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	64
8.2 Procedimientos de evaluación del aprendizaje e instrumentos de evaluación.....	65
8.3 Criterios de calificación.....	66
8.4 Rúbricas.....	66
ANEXO II Hoja de inscripción para actividades extraescolares.....	68
12. Bibliografía.....	69
-Normativa legislativa.....	69
-Bibliografía.....	69
-Bibliografía comentarios de texto.....	69
-Webgrafía.....	70
-Fuentes audiovisuales.....	70
-Fuentes de audio.....	70

Resumen.

El presente Trabajo Final de Máster incluye una Programación Didáctica para la asignatura de Historia de España del curso 2º de Bachillerato y una Unidad Didáctica concreta dentro de este temario, siendo esta el Bloque 12 La Dictadura Franquista 1939-1975. En resumen, en este trabajo podemos encontrar toda la experiencia y todos los conocimientos que se han ido adquiriendo a lo largo del máster: la parte didáctica, que sigue el marco legal educativo y la parte práctica, trabajada durante el tiempo de prácticas en el Instituto. Sin olvidar la parte emocional, la empatía y el tacto con el alumnado, siendo un resumen de lo que sería la formación de un nuevo docente. La elección de la Unidad Didáctica ha estado basada por tanto en esa experiencia educativa en las prácticas, ya que fue el temario que se presentó a los alumnos, por lo que esta propuesta ya ha sido llevada a cabo en gran medida en un aula y podríamos hablar por tanto de una inmersión en la realidad del aula. Siguiendo una metodología que junta una parte más tradicional con otra más novedosa, siendo la intención educativa de este trabajo y de este tema en concreto, que el alumnado conozca, un período convulso de la Historia de España que todavía hoy sigue estando presente en la memoria de muchas personas. La meta que tiene que tener un profesor es la formación continua tanto de sí mismo como de su alumnado, teniendo en cuenta que estamos formando personas autónomas, con capacidad crítica y con valores.

Summary.

The present Final Master's Work includes a Didactic Programming for the Spanish History subject for 2nd course and a specific Didactic Unit Block 12 Franco Dictatorship 1939-1975. In this work we can find all the experience and all the knowledge that has been acquired through the course: the didactic part, which follows the legal educational and the practical part, during my time at the High School. Without forgetting the emotional part, the empathy with the students. The choice of the Didactic Unit has been based on experience in the High School. This is the part that I presented to the students and we could talk about a presentation in a real class, following a traditional and new methodology. The intention of this work is show to the students a convulsive period of the history of Spain that is still present today in the memory of many people.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Intenciones educativas.

El presente trabajo incluye una Programación Didáctica para la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato y una Unidad Didáctica desarrollada, en concreto la unidad correspondiente al Bloque 12 La Dictadura Franquista 1939-1975. Para la realización del Trabajo Final de Máster, la elección de una programación didáctica ha estado basada en la experiencia y los conocimientos adquiridos durante el curso lectivo. Como futuros docentes, se considera que la programación didáctica es un elemento fundamental en el material con el que cuenta el profesor y la realización de la misma es algo que cualquier profesor debería saber hacer. En primer lugar, con la programación didáctica se pone en práctica toda la teoría que se ha aprendido a lo largo del curso, en segundo lugar la utilización de una programación y ver cómo se realiza, es algo que además vamos a tener que hacer en un futuro cuando seamos docentes, por lo que es una buena forma de empezar en materia, y por último es una forma de autoevaluarnos a nosotros mismos, para saber cómo podríamos ser como profesores. En concreto, me gustaría señalar que la elección de la Unidad Didáctica del Bloque 12 La Dictadura Franquista está basada en la experiencia en las prácticas, ya que es el temario que se expuso al alumnado de 2º de Bachillerato, por lo que aquí se plasma una Unidad Didáctica que ha sido llevada a un aula y puesta en práctica, en gran medida, y no de forma completa (por falta de tiempo) si parcialmente.

La asignatura de Historia de España es una asignatura general para todos los grupos del curso de 2º de Bachillerato, y esto nos muestra la importancia que tiene como asignatura y la importancia que deberían darle los alumnos a la misma. La Historia sirve para aprender del pasado, aprender tanto de las cosas buenas como de los errores que se han cometido para intentar no volver a cometerlos, además de para comprender cómo se ha llegado al sistema social, político y económico del momento. Por lo que también es importante que un profesor sepa relacionar los hechos pasados con cuestiones de más actualidad para que los alumnos comprendan mejor el temario.

Como profesores tenemos que ser conscientes de que estamos formando personas que en el curso en el que se encuentran y con la edad que tienen están desarrollando capacidades intelectuales como son la observación, un pensamiento crítico, la capacidad de comprensión, además de la autonomía y el uso de fuentes de diferentes formatos para el estudio y comprensión de la materia (imágenes, mapas, tablas gráficas, comentarios de

texto, recursos digitales como películas o Podcast...). Siendo por tanto muy importante en este proceso la implicación del profesor, siendo necesario que el profesor conozca a su clase: los alumnos que tiene, sus necesidades, su situación... y poder adaptarse a ellos. Ya que no se puede seguir la misma metodología y el mismo sistema con todos los alumnos, y el profesor tendrá que adaptarlos a la clase que tenga en el momento, así como también sucede con la Programación Didáctica y la Unidad Didáctica, son materiales que se tienen que adaptar al año escolar y al alumnado, por lo que no son materiales fijos sino que son flexibles. El profesor, también tiene que conocer los recursos disponibles con los que cuenta el centro y el tiempo del que dispone para dar clase, siendo esta última cuestión muy importante en el curso en el que es presentada esta Programación Didáctica, ya que 2º de Bachillerato suele ser un año complicado tanto para el profesor como para los alumnos, porque el alumnado se prepara la EvAU.

La Unidad Didáctica que vamos a trabajar en profundidad es la correspondiente al Bloque 12 La Dictadura Franquista 1939-1975. Es un tema controvertido que todavía hoy en día permanece en la memoria de muchos españoles y que ha seguido siendo una espina en la Historia de España. A pesar de la ideología que nosotros como futuros docentes tengamos sobre este tema, no estamos ante un proyecto de investigación sino que estamos trabajando sobre un temario educativo, por lo que como profesores e historiadores tiene que primar una ideología imparcial a la hora de dar una clase e intentar, no que el alumnado se posicione en un lugar o en otro sino que comprenda este período histórico. Buscaremos en todo momento desarrollar la curiosidad intelectual y una actitud crítica frente al temario que se presente, fomentando actitudes de respeto tanto hacia el docente como hacia los compañeros.

1.2 Demanda social respecto de los objetivos y competencias a obtener por los alumnos.

La Programación Didáctica que se va a presentar corresponde al curso de 2º de Bachillerato, y la elección de este curso está basada en la madurez del alumnado, que deja paso a su etapa en el Instituto para pasar a una Universidad continuando con su formación educativa. Son alumnos que por decisión propia siguen estudiando y que quieren seguir formándose en un futuro por lo que son alumnos con interés y motivaciones en su vida académica. Se tiene que tener en cuenta que 2º de Bachillerato es un curso complicado para el alumnado por la preparación de la prueba EvAU a la que tienen que hacer frente

antes de pasar a la Universidad, por lo que este curso sirve de trampolín para su futuro. La idea que se busca con los objetivos de la materia es motivar al alumnado y que participen de forma activa en el aula, mediante una metodología que intercale un proceso expositivo más tradicional con uno activo más novedoso. Según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, los objetivos son referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin¹. El estudio de la Historia es reconocido como un elemento fundamental en la actividad escolar por el valor formativo que tiene, es esencial para el conocimiento y la comprensión del pasado y el mundo actual. En la asignatura se pretende conseguir una visión de conjunto².

En relación con las competencias clave, señalar que son las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos³. Siendo las siguientes: Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales.

Esta programación didáctica se va a llevar a cabo en un Instituto de Castilla-La Mancha, por lo que la documentación legislativa que se va a tener que utilizar es la siguiente:

La programación didáctica del Bachillerato, se adapta al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y al Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Según lo establecido por el Real Decreto 1105/2014, el currículo se integra por los objetivos, las competencias clave, los contenidos que contribuyen al logro de los objetivos, la metodología didáctica, los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación.

¹ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (p.4).

² Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (p.745).

³ Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (p.3).

1.3 La lógica curricular o análisis general de los contenidos de la materia.

Los contenidos de la materia incluyen todo el temario de la misma que se va a trabajar a lo largo de todo el curso lectivo, y recae sobre el alumno la obligación de comprenderlos y examinarse de ellos y recae sobre el profesor la importancia de saber transmitir a sus alumnos el interés por la asignatura y la explicación de estos contenidos.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado⁴.

El primer bloque de contenidos se refiere a aquellos procedimientos y habilidades que se consideran fundamentales para el desarrollo de la materia. Es esencial por tanto el análisis de textos históricos e historiográficos, pero también el empleo de tablas de datos estadísticos, gráficas y mapas temáticos e históricos. La idea es que mediante estos procedimientos los alumnos lleguen a un razonamiento histórico. Se trata de mostrar a los alumnos que el trabajo del historiador se basa en el estudio de las fuentes de las que emana la información necesaria para que con los métodos adecuados podamos extraer conclusiones argumentadas y probadas⁵.

1.4 Grandes líneas metodológicas o principios psicopedagógicos en los que basar la actuación docente.

La metodología que sigue un profesor para dar sus clases es muy importante, ya que gracias a ella, el alumno puede sentir más o menos interés por la materia y puede comprender mejor o peor el temario en cuestión. El profesor tiene que ser consciente de que no puede ser estático, siempre tiene que adaptarse a sus nuevos alumnos, por lo que tiene que tener una programación didáctica y una metodología base que vaya adaptando según el lugar en el que se encuentre, y los alumnos que tenga pues no siempre es igual, y estos dos son factores que influyen en el aula. Conocer a sus alumnos es uno de los puntos más importantes, conocer sus intereses, sus gustos, su formación... para intentar

⁴ Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (p.3).

⁵ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (p.746).

adaptar su metodología y conseguir mejores resultados, dando gran importancia a la motivación, clave en el proceso de aprendizaje. Es importante que el alumno sepa que sus opiniones y sus ideas son tenidas en cuenta, fomentando un proceso de reflexión en su mentalidad.

El decreto del currículo define la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones, planificadas de forma consciente por el profesorado, para facilitar la consecución de los objetivos planteados y el aprendizaje de los alumnos. Por tanto se tienen que adaptar a los alumnos por edad, la capacidad que tienen de asumir responsabilidades, desarrollo cognitivo... Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir, por tanto, de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué procedimientos se plantean (tareas, rutinas, hábitos, habilidades, técnicas, destrezas, estrategias,...) y qué recursos son necesarios⁶.

En relación con la metodología a seguir en el aula podemos hablar: de una enseñanza constructivista, que compenetraría una metodología tradicional expositiva, en la que el profesor presenta el temario, y una metodología activa, que busca una participación activa del alumnado.

La enseñanza constructivista considera que el aprendizaje humano, es siempre una construcción interior, aún en el caso de que el educador acuda a una exposición magistral, pues ésta no puede ser significativa si sus conceptos no encajan ni se insertan en los conceptos previos de los alumnos.

(Ramírez, El constructivismo pedagógico, p.2).

Estas dos metodologías, buscan una participación activa por parte del alumnado, desarrollar su inteligencia y convertir al profesor es un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje del alumnado. Al estar formando alumnos maduros y conscientes de la realidad es una buena forma de enfocar una metodología más activa en el aula, generando interés desde los ejemplos y las actividades, tomando distintos recursos para explicar la historia, como imágenes, mapas, comentarios de texto, vídeos, e incluso Podcast.

⁶ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (p.748).

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 Contexto social, histórico y geográfico en el que se realiza la acción docente.

El IES en el que vamos a presentar la siguiente Programación Didáctica se encuentra en un municipio de Castilla-La Mancha y es el IES Arcipreste de Hita y cuenta con las siguientes características⁷:

Está ubicado en una ciudad, que hasta hace poco era un pueblo rural, pero que ha sufrido en los últimos años un gran desarrollo socioeconómico y se encuentra en un eje industrial importante, por lo que la mayor parte del alumnado proviene de familias con una buena situación económica en la que uno de los miembros parentales tiene trabajo, sino son los dos. El instituto cuenta con un número pequeño de alumnos extranjeros que han llegado a la ciudad cuando eran muy pequeños, por lo que están escolarizados desde hace mucho y su dominio del idioma es muy bueno, principalmente es población rumana y marroquí. Este IES cuenta con los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), y con los dos cursos del Bachillerato. Así como oferta educativa para Formación Profesional (FP). Dentro del Bachillerato hay dos grupos, el Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y el Bachillerato de Ciencias Social en el que también se integran asignaturas de Humanidades.

El IES está formado por cuatro edificios, unidos a través de zonas comunes y cuenta con infraestructuras nuevas, un aula TIC con veinte ordenadores con conexión a internet, pizarras digitales así como un ordenador en todas las aulas con conexión a internet, laboratorios, gimnasio y biblioteca, en la cual los alumnos cuentan con libros, revistas, manuales, diccionarios, atlas históricos y recursos suficientes para su formación. Los alumnos pueden consultar toda esta documentación en la biblioteca o utilizar el servicio de préstamo. El servicio de préstamo también incluye ordenadores portátiles, que se prestan a los alumnos en el servicio lectivo y que tienen que devolver al final del mismo. Este servicio lo pueden utilizar tanto los docentes como los alumnos del centro.

Con la evolución del lugar el IES se ha visto beneficiado con subvenciones y ha introducido en plantilla a un orientador y a un psicólogo, disponibles tanto para los profesores como para los alumnos.

El departamento de Geografía e Historia desde el que sale esta Programación Didáctica, cuenta con seis profesores en plantilla, dos profesores con destino en el centro y cuatro

⁷ www.arcipreste.org/www/

interinos y únicamente uno de ellos da clase a los dos grupos de 2º de Bachillerato. Esta Programación Didáctica ha sido estudiada y trabajada por todos estos profesores y aceptada como la Programación Didáctica que se presentará en el curso escolar 2020/2021, para el curso de 2º de Bachillerato y para ambos grupos. Teniendo en cuenta la situación actual de Covid-19, algunas de las actividades que se realizan en otros años como son las excursiones son suspendidas durante tiempo indefinido, y tanto la metodología como las evaluaciones se verán sometidas a la situación del momento y a las actuaciones del Gobierno en cuanto a una posible vuelta al confinamiento domiciliario.

2.2 Características del alumnado.

La propuesta didáctica a presentar se va a realizar en el curso de 2º de Bachillerato en la asignatura de Historia de España, obligatoria para las dos especialidades: el Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y Salud y el Bachillerato de Ciencias Sociales. En nuestro centro nos encontramos con dos especialidades en Bachillerato, con un total de 60 alumnos en todo 2º de Bachillerato con 30 alumnos en cada grupo, el grupo A: Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y Salud y el grupo B: Bachillerato de Ciencias Sociales.

Teniendo en cuenta que estamos ante dos grupos de 2º de Bachillerato, siendo el Bachillerato, optativo en la educación del alumnado, en general podemos decir que contamos con alumnos comprometidos con sus estudios, que buscan en la mayoría de los casos presentarse al examen de la EvAU, para entrar en la Universidad, si bien algunos de estos alumnos también pueden optar por la realización de un módulo de FP. La situación de discriminación por raza o sexo, o las faltas de respeto por parte de los alumnos hacia otros alumnos o hacia los profesores no son habituales y el centro tiene muy buenas referencias de cara al exterior.

2.3 Trayectoria del centro educativo.

El centro se creó durante el S.XX y cuenta con la oferta educativa señalada con anterioridad: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y FP. Todas las enseñanzas se realizan en un horario lectivo de horario matinal de 8:25 a 14:25 horas de Lunes a Viernes. El horario de tarde sólo está disponible en algunas ocasiones para actividades que se programen y para tutorías con los padres de los alumnos. Los períodos lectivos son de 55 minutos, con el toque de una sirena al inicio y al final de cada clase. Los horarios

de las clases comienzan a las: 8:25, 9:20, 10:15, 11:40, 12:35, 13:30 y 14:25 con un recreo de media hora entre las 11:10 y las 11:40 horas. Durante el recreo las puertas permanecen cerradas excepto para los alumnos de Bachillerato que cuentan con un carnet especial que enseñan para poder salir del centro.

El centro cuenta con un proyecto lingüístico de inglés en la ESO con asignaturas que se imparten en inglés, fomentando el bilingüismo: 1º de la ESO: Música - 2º de la ESO: Geografía e Historia - 3º de la ESO: Biología y Geología - 4º de la ESO: Educación Física. El centro cuenta también con un programa de apoyo para los alumnos de la ESO con refuerzos en un horario de tarde los Lunes y Miércoles en horario de 16:00 a 18:00 horas para las asignaturas de Lengua Castellana, Matemáticas y Geografía e Historia.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y OBJETIVOS A ALCANZAR POR LOS ALUMNOS

3.1 Competencias clave.

El presente trabajo se pone en práctica en un IES de Castilla La Mancha, por lo que la legislación educativa se basa en el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Para las competencias clave se va a trabajar con la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Las competencias clave a tratar ahora, son habilidades que los alumnos tienen que desarrollar en el aula en relación con el temario y las actividades que se plantean y son muy útiles porque fomentan distintas habilidades integrado el uso de elementos digitales muy importante en la actualidad y la autonomía del alumnado.

Las competencias clave reflejadas en la legislación educativa para bachillerato son las siguientes⁸:

a) Competencia comunicación lingüística: El alumno desarrolla esta competencia mediante la preparación de trabajos como los resúmenes, comentarios de textos históricos, la creación de esquemas y los debates o comentarios que puedan generar en el aula cuidando el lenguaje y la ortografía, a lo largo de la asignatura. CCL.

⁸Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.. (p.3).

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: El alumno desarrolla esta competencia mediante actividades de comentarios de gráficas económicas o demográficas, trabajos con porcentajes, tasas o índices. Se tiene que desarrollar esta competencia mediante una actitud crítica. CMCT.

c) Competencia digital: El alumno desarrolla esta competencia mediante el uso seguro de herramientas tecnológicas en el aula para la búsqueda de información tanto para actividades planteadas en el aula, como en la preparación de trabajos, utilizando páginas web para buscar información o el uso del Power Point para la realización de presentaciones. Las nuevas tecnologías se tienen que poner al servicio del aprendizaje y de la comunicación. CD.

d) Competencia aprender a aprender: El alumno desarrolla esta competencia mediante el inicio y comprensión de las herramientas que necesita para seguir formándose a lo largo de su vida. Es importante que el alumno se conozca a sí mismo y a los demás, para saber la forma en la que puede enfrentar ciertas situaciones. CPAA.

e) Competencias sociales y cívicas: El alumno desarrolla esta competencia al entender la sociedad de la época desde diferentes perspectivas y se puede trabajar mediante debates y exposiciones, fomentando la escucha y la participación de los alumnos en el aula, así como el respeto hacia el resto de compañeros. También se potencia el conocimiento del alumno con la realidad actual, tomando conciencia de que forma parte de una comunidad con unas señas de identidad propias, fomentando una actitud solidaria y tolerante. CSC.

f) Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: El alumno desarrolla esta competencia mediante la imaginación y la autonomía a la hora de realizar los trabajos y a la hora de buscar información para ellos. Esta es una de las competencias más importantes en este curso, es necesario que los alumnos sepan enfrentarse a situaciones nuevas con eficacia, confianza y autonomía. CSIE.

g) Competencia conciencia y expresiones culturales: El alumno desarrolla esta competencia en parte con la ayuda del profesor, ya que este se encarga de que el alumno sienta interés, aprecie y valore las diferencias culturales, tanto de la época a estudiar como de la actual. Supone que el alumno conozca la riqueza y la variedad del patrimonio cultural y artístico que existe en España. CEC.

3.2 Objetivos.

Los objetivos son los logros que el estudiante debe conseguir al finalizar cada etapa educativa y son el resultado de las experiencias. Estos objetivos intentan conseguir alumnos que reflexionen sobre sus conocimientos y sobre el temario fomentando la autonomía y la iniciativa. Esta Programación Didáctica se va a implantar en un instituto de Castilla-La Mancha por lo que los objetivos aparecen reflejado en el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha⁹.

Los objetivos de la etapa de Bachillerato.

Como trabajamos en un centro de Castilla-La Mancha nos basamos en el Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

⁹ Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (p.750).

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial¹⁰.

Los objetivos de la asignatura de Historia de España¹¹.

- a) Comprensión del pasado y del mundo actual.
- b) Analizar el funcionamiento y los problemas de las sociedades de otros tiempos.
- c) Comprensión de otras disciplinas en relación con la historia como la sociología, la economía, la literatura o el derecho.
- d) Desarrollo de capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal: observación, análisis, interpretación, capacidad de comprensión y explicación, ejercicio de memoria y sentido crítico.
- e) Consolidar su aprendizaje y aprender de forma autónoma mediante el manejo de fuentes de diferentes formatos: mapas, gráficos, estadísticas, imágenes, textos...
- f) Ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español.

¹⁰ Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (Artículo 25 p.18).

¹¹ Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (p.744).

Los objetivos de Atención a la diversidad.

Los objetivos que se plantean para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, no difieren de los objetivos que se plantean para el resto del alumnado de Bachillerato. Se busca que estos alumnos se integren por lo que únicamente encontramos cierta flexibilización y unas alternativas a las metodologías y al currículo que garanticen una educación de calidad e igualdad para todos los alumnos.

4. CONTENIDOS

Los contenidos son el conjunto de los conocimientos, las habilidades y las destrezas con las que se busca conseguir los objetivos. Los contenidos de la programación didáctica se organizan en diferentes bloques que facilitan al alumno su comprensión.

El primer bloque de contenidos, son los procedimientos y habilidades que se consideran fundamentales en el desarrollo de la materia y pretenden aproximar las fuentes históricas a los alumnos. Mostrando el trabajo de los historiadores y la importancia de las fuentes. Los bloques que se presentan a continuación siguen un orden cronológico de la Historia de España, dando mayor importancia a los últimos bloques de la Historia Contemporánea. Encontramos 13 bloques de contenidos que aparecen reflejados en el Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha¹².

BLOQUE 1 Cómo se escribe la Historia: criterios comunes.

1. El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.
2. El trabajo del historiador: tipos de fuentes y su utilización de forma crítica.
3. Los procedimientos en la Historia: Definición de términos históricos - Comentario de textos, mapas, gráficos, imágenes - Ejes cronológicos - Elaboración y presentación de trabajos - Exposiciones orales.

¹² Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (p.750).

BLOQUE 2 La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).

1. La prehistoria: El proceso de hominización en la Península Ibérica - La evolución del Paleolítico al Neolítico - La pintura cantábrica y la levantina - La importancia de la metalurgia - El megalitismo.
2. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos - Indoeuropeos y colonizadores orientales.
3. Hispania romana: Conquista y romanización de la península - El legado cultural romano.
4. La monarquía visigoda: Ruralización de la economía - El poder de la Iglesia y la nobleza.

BLOQUE 3 La Edad Media: Tes culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

1. Al Ándalus: La conquista musulmana de la península - Evolución política de Al Ándalus - Revitalización económica y urbana - Estructura social - Religión, cultura y arte.
2. Los reinos cristianos hasta del S.XIII: Evolución política - El proceso de reconquista y repoblación - Del estancamiento a la expansión económica - El régimen señorial y la sociedad estamental - El nacimiento de las Cortes - Las manifestaciones artísticas - El Camino de Santiago.
3. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV-XV): Crisis agraria y demográfica - La tensiones sociales - La diferente evolución y organización política de las Cortes de Castilla, Aragón y Navarra.
4. Una cultura plural: cristianos, musulmanes y judíos.

BLOQUE 4 La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

1. Los Reyes Católicos: La unión dinástica de Castilla y Aragón - La reorganización del Estado - La política religiosa - La conquista de Granada - El descubrimiento de América - La incorporación de Navarra - Las relaciones con Portugal.
2. El auge del Imperio en el siglo XVI: Los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias - Los conflictos internos - Los conflictos religiosos en el

seno del Imperio - Los conflictos exteriores - La exploración y colonización de América y el Pacífico - La política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.

3. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: Los validos - La expulsión de los moriscos - Los proyectos de reforma de Olivares - La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia - Las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio - La crisis demográfica y económica.

4. El Siglo de Oro español: Del Humanismo a la Contrarreforma - Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.

BLOQUE 5 España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

1. Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: Una contienda civil y europea - La Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo - Los Pactos de Familia con Francia.

2. Las reformas institucionales: El nuevo modelo de Estado - La administración en América - La Hacienda Real - Las relaciones Iglesia-Estado.

3. La economía y la política económica: La recuperación demográfica - Los problemas de la agricultura, la industria y el comercio - La liberalización del comercio con América - El despegue económico de Cataluña.

4. La Ilustración en España: Proyectista, novadores e ilustrados - El despotismo ilustrado - El nuevo concepto de educación - Las Sociedades Económicas de Amigos del País - La prensa periódica.

BLOQUE 6 La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente al Absolutismo.

1. El impacto de la Revolución Francesa: Las relaciones entre España y Francia - La Guerra de la Independencia - El primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.

2. El reinado de Fernando VII: La restauración del absolutismo - El Trienio liberal - La reacción absolutista.

3. La emancipación de la América española: El protagonismo criollo - Las fases del proceso - Las repercusiones para España.

4. La obra de Goya como testimonio de la época.

BLOQUE 7 La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

1. El carlismo como último bastión absolutista: Ideario y apoyos sociales - Las dos primeras guerras carlistas.
2. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: Los primeros partidos políticos - El protagonismo político de los militares - El proceso constitucional - La legislación económica de signo liberal - La nueva sociedad de clases.
3. El Sexenio Democrático: La revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina - La búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República - La guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.
4. Los inicios del movimiento obrero español: Las condiciones de vida de obreros y campesinos - La Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

BLOQUE 8 La Restauración Borbónica: Implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).

1. Teoría y realidad del sistema canovista: La inspiración en el modelo inglés - La Constitución de 1876 y el bipartidismo - El turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.
2. La oposición al sistema: El movimiento republicano - Catalanismo, nacionalismo vasco y regionalismo gallego - El movimiento obrero.
3. Los éxitos políticos: Estabilidad y consolidación del poder civil - La liquidación del problema carlista - La solución temporal del problema de Cuba.
4. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: La guerra de Cuba y con Estados Unidos - El Tratado de París - El regeneracionismo.

BLOQUE 9 Pervivencias y transformaciones económicas en el S. XIX: un desarrollo insuficiente.

1. Un lento crecimiento de la población: Alta mortalidad - Pervivencia de un régimen demográfico antiguo - La excepción de Cataluña.
2. Una agricultura protegida y estancada: Los efectos de las desamortizaciones - Los bajos rendimientos.
3. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.

4. Las dificultades de los transportes: Los condicionamientos geográficos - La red de ferrocarriles.
5. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.
6. Las finanzas: La peseta como unidad monetaria - El desarrollo de la banca moderna - Los problemas de la Hacienda - Las inversiones extranjeras.

BLOQUE 10 La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

1. Los intentos de modernización del sistema: El revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII - La intervención en Marruecos - La Semana Trágica de Barcelona - La oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.
2. El impacto de los acontecimientos exteriores: la Primera Guerra Mundial: Los efectos de la Guerra Mundial en la economía española.
3. La creciente agitación social: La crisis general de 1917 - La Revolución Rusa el “trienio bolchevique” en Andalucía.
4. La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil - El intervencionismo estatal de la Dictadura - El fin de la guerra de Marruecos - La caída de la Dictadura - El hundimiento de la Monarquía.
5. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: La economía española en el primer tercio del S.XX - La transición al régimen demográfico moderno - Los movimientos migratorios - El trasvase de población de la agricultura a la industria.

BLOQUE 11 La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).

1. La proclamación de la República: La crisis de los años 30 - Las fuerzas políticas: apoyos y oposición - Los primeros conflictos.
2. El bienio reformista: La Constitución de 1931 - La política de reformas - El Estatuto de Cataluña - Las fuerzas de oposición a la República.
3. El bienio radical-cedista: La política restauradora y la radicalización popular - La revolución de Asturias.

4. El Frente Popular: Las primeras actuaciones del gobierno - La preparación del golpe militar.
5. La Guerra Civil: La sublevación y el desarrollo de la guerra - La dimensión internacional del conflicto - La evolución de las dos zonas - Las consecuencias de la guerra.
6. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.

BLOQUE 12 La Dictadura Franquista (1939-1975).

1. Origen y naturaleza del franquismo: Grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo - La configuración política del nuevo Estado.
2. La postguerra: Las oscilantes relaciones con el exterior - La represión política - La autarquía económica.
3. Los años del “desarrollismo”: Los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico - Las transformaciones sociales - La reafirmación política del régimen - La política exterior - La creciente oposición al franquismo.
4. El final del franquismo: La inestabilidad política - Las dificultades exteriores - Los efectos de la crisis económica internacional de 1973.
5. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

BLOQUE 13 Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

1. La transición a la democracia: La crisis económica mundial - Las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura - El papel del rey - La Ley para la Reforma Política - Las primeras elecciones democráticas.
2. El periodo constituyente: Los Pactos de Moncloa - Las preautonomías de Cataluña y el País Vasco - La Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.
3. Los gobiernos constitucionales: El problema del terrorismo - El fallido golpe de Estado de 1981 - El ingreso en la OTAN - La plena integración en Europa.
4. El papel de España en el mundo actual¹³.

¹³ Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (p.750).

5. UNIDADES DIDÁCTICAS

Las Unidades Didácticas son un medio de planificación sobre el que trabaja el profesor. Dentro de las unidades didácticas, encontramos 13 bloques, y dentro de cada bloque aparecen los contenidos, siendo estos los conocimientos que deben contribuir a que se logren los objetivos; los criterios de evaluación, que describen lo que se pretende conseguir y mediante los cuales se evalúa el aprendizaje de los alumnos; y los estándares de aprendizaje que concretan lo que los alumnos deben saber, comprender y saber hacer.

5.1 Relacionar las unidades didácticas¹⁴.

BLOQUE 1 Cómo se escribe la Historia: criterios comunes.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>.El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.</p> <p>.El trabajo del historiador: tipos de fuentes y su utilización de forma crítica.</p> <p>.Los procedimientos en la Historia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Definición de términos históricos. -Comentario de textos, mapas, gráficos, imágenes. -Ejes cronológicos. -Elaboración y presentación de trabajos. -Exposiciones orales. 	<p>1.Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.</p> <p>2.Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos adquiridos.</p> <p>3.Emplear con precisión la terminología y el vocabulario propios de la materia.</p> <p>4.Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.</p> <p>5.Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad.</p>	<p>1.1 Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elaborar una breve exposición.</p> <p>1.2 Presenta clara y ordenadamente las conclusiones finales utilizando el vocabulario específico del área y recursos como mapas, gráficos o imágenes, tanto de forma escrita, oral o utilizando medios digitales.</p> <p>1.2 Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.</p> <p>3.1 Define los términos y conceptos básicos de la materia con rigor, situándolos en el espacio y en el tiempo y los relaciona con la época en que se inscriben.</p> <p>4.1 Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.</p> <p>4.2 Emplea las técnicas históricas adecuadas para el análisis, comentario e interpretación de diversas fuentes y material historiográfico como, por ejemplo, textos, gráficos, mapas, fotografías o tablas de datos.</p>

¹⁴ Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (p.750).

		5.1 Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino cómo prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.
--	--	--

BLOQUE 2 La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>.La prehistoria: -El proceso de hominización en la península Ibérica. -La evolución del Paleolítico al Neolítico. -La pintura cantábrica y la levantina. -La importancia de la metalurgia. -El megalitismo</p> <p>.La configuración de las áreas celta e ibérica: -Tartessos. -Indoeuropeos y colonizadores orientales.</p> <p>.Hispania romana: -Conquista y romanización de la península. -El legado cultural romano.</p> <p>.La monarquía visigoda: -Ruralización de la economía. -El poder de la Iglesia y la nobleza.</p>	<p>1.Describir las diferentes etapas de la Prehistoria y sus características.</p> <p>2.Analizar el arte prehistórico y conocer sus principales manifestaciones en la Península Ibérica.</p> <p>3.Explicar la influencia de los pueblos indoeuropeos y mediterráneos en los pueblos prerromanos.</p> <p>4.Describir las características de la Hispania romana.</p> <p>5.Valorar el legado cultural de la civilización romana.</p> <p>6.Describir las características de la Hispania visigoda.</p>	<p>1.1 Define el término hominización y conoce las diversas especies y yacimientos de la Península Ibérica.</p> <p>1.2 Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico y las causas del cambio.</p> <p>1.3 Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.</p> <p>1.4 Relaciona la cultura del Bronce manchego con el resto de culturas peninsulares de la edad de los metales.</p> <p>2.1 Describe las características de la pintura rupestre cantábrica y levantina e identifica sus diferencias.</p> <p>2.2 Identifica las manifestaciones de la pintura rupestre en el territorio de Castilla-La Mancha (pintura levantina en Albacete, Fuencaliente).</p> <p>2.3 Conoce las principales manifestaciones del megalitismo en la Península Ibérica.</p> <p>3.1 Resume las características principales de la cultura de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</p> <p>3.2 Describe la penetración de los pueblos indoeuropeos en la península así como las colonizaciones de fenicios y griegos y sus consecuencias.</p> <p>3.3 Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.</p> <p>3.4 Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los</p>

		<p>indoeuropeos, la cultura de Tartessos y los colonizadores fenicios y griegos.</p> <p>3.5 Conoce las principales manifestaciones del arte ibérico, en especial las relacionadas con el territorio de Castilla-La Mancha (Cerro de los Santos, Balazote).</p> <p>4.1 Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d. C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>4.2 Sintetiza las etapas de la conquista de la Península por Roma.</p> <p>4.3 Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.</p> <p>4.4 Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.</p> <p>5.1 Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.</p> <p>5.2 Reconoce los restos arqueológicos romanos en el territorio de Castilla-La Mancha (Segóbriga y Carranque).</p> <p>6.1 Describe el establecimiento de los visigodos en Hispania relacionándolo con la crisis del Imperio romano.</p> <p>6.2 Analiza las características económicas y sociales de la Hispania visigoda.</p> <p>6.3 Resume las características de las instituciones políticas y las relaciona con el poder de la nobleza y la influencia de la Iglesia.</p> <p>6.4 Reconoce las manifestaciones arqueológicas visigodas en el territorio de Castilla-La Mancha (Recópolis).</p>
--	--	---

BLOQUE 3 La Edad Media: Tres culturas y un mapa político.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>.Al Ándalus:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La conquista musulmana de la península. -Evolución política de Al Ándalus. -Revitalización económica y urbana. -Estructura social. -Religión, cultura y arte. <p>.Los reinos cristianos hasta del siglo XIII:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evolución política. -El proceso de reconquista y repoblación. -Del estancamiento a la expansión económica. -El régimen señorial y la sociedad estamental. -El nacimiento de las Cortes. -Las manifestaciones artísticas. -El Camino de Santiago. <p>.Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Crisis agraria y demográfica. -Las tensiones sociales. -La diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. <p>.Una cultura plural: cristianos, musulmanes y judíos.</p>	<p>1.Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p> <p>2.Analizar el arte musulmán y conocer sus principales manifestaciones en la Península Ibérica.</p> <p>3.Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. Describir el modelo político de los reinos cristianos.</p> <p>4.Conocer las principales manifestaciones artísticas de la España cristiana.</p> <p>5.Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.</p> <p>6.Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.</p> <p>7.Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.</p>	<p>1.1 Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la Península.</p> <p>1.2 Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.</p> <p>1.3 Describe la evolución política de Al Ándalus.</p> <p>1.4 Comenta un mapa con la evolución territorial de Al-Ándalus y de los reinos cristianos.</p> <p>1.5 Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.</p> <p>2.1 Reconoce las manifestaciones más significativas del arte musulmán.</p> <p>2.2 Valora el legado cultural y artístico de la civilización musulmana.</p> <p>3.1 Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la Península Ibérica al final de la Edad Media.</p> <p>3.2 Define el concepto de reconquista y sintetiza sus etapas.</p> <p>3.3 Define el concepto de repoblación y comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.</p> <p>3.4 Sintetiza el origen, organización y características de las Órdenes Militares que repoblaron el territorio de Castilla-La Mancha.</p> <p>4.1 Define y explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</p> <p>4.2 Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.</p> <p>5.1 Reconoce las principales manifestaciones artísticas en la España cristiana.</p>

		<p>5.2 Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.</p> <p>6.1 Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.</p> <p>7.1 Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.</p> <p>7.2 Resume los conflictos sociales y los relaciona con la crisis de la Baja Edad Media.</p> <p>8.1 Valora la convivencia entre cristianos, musulmanes y judíos en la España medieval.</p> <p>8.2 Describe la labor de los centros de traducción, especialmente la labor de la escuela de traductores de Toledo.</p>
--	--	--

BLOQUE 4 La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>.Los Reyes Católicos: -La unión dinástica de Castilla y Aragón. -La reorganización del Estado. -La política religiosa. -La conquista de Granada. -El descubrimiento de América. -La incorporación de Navarra. -Las relaciones con Portugal.</p> <p>.El auge del Imperio en el siglo XVI: -Los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias. -Los conflictos internos. -Los conflictos religiosos en el seno del Imperio. -Los conflictos exteriores. -La exploración y colonización de América y el Pacífico. -La política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.</p> <p>.Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: -Los validos. -La expulsión de los moriscos. -Los proyectos de reforma de Olivares.</p>	<p>1.Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.</p> <p>2.Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.</p> <p>3.Analizar la exploración y colonización de América y sus consecuencias para España y Europa.</p> <p>4.Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.</p> <p>5. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.).</p>	<p>1.1 Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.</p> <p>1.2 Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.</p> <p>1.3 Analiza la política exterior de los RRCC, explicando sus motivaciones y consecuencias.</p> <p>1.4 Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.</p> <p>2.1 Comenta mapas sobre los imperios territoriales de Carlos I y de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.</p> <p>2.2 Describe el modelo político de los Austrias.</p> <p>2.3 Analiza los problemas internos durante los reinados de Carlos I y Felipe II.</p>

<p>-La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia.</p> <p>-Las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio.</p> <p>La crisis demográfica y económica.</p> <p>.El Siglo de Oro español:</p> <p>-Del Humanismo a la Contrarreforma.</p> <p>-Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.</p>		<p>2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.1 Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.</p> <p>3.2 Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana</p> <p>4.1 Resume las características de los reinados de los Austrias menores.</p> <p>4.2 Define el término valido y describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.</p> <p>4.3 Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.</p> <p>4.4 Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.</p> <p>4.5 Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.</p> <p>4.6 Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</p> <p>4.7 Explica el problema sucesorio creado con la muerte de Carlos II y sus consecuencias.</p> <p>5.1 Confecciona un esquema con las manifestaciones culturales y artísticas y sus principales representantes del Siglo de Oro español.</p> <p>5.2 Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</p>
--	--	--

BLOQUE 5 España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>.Cambio dinástico y Guerra de Sucesión:</p> <p>-Una contienda civil y europea.</p>	<p>1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.</p>	<p>1.1 Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.</p>

<p>-La Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo. -Los Pactos de Familia con Francia.</p> <p>.Las reformas institucionales: -El nuevo modelo de Estado. -La administración en América. -La Hacienda Real. -Las relaciones Iglesia-Estado.</p> <p>.La economía y la política económica: -La recuperación demográfica. -Los problemas de la agricultura, la industria y el comercio. -La liberalización del comercio con América. -El despegue económico de Cataluña.</p> <p>.La Ilustración en España: - Proyectistas, novadores e ilustrados. - El despotismo ilustrado. -El nuevo concepto de educación. -Las Sociedades Económicas de Amigos del País. -La prensa periódica.</p>	<p>2.Describir las características del nuevo modelo de Estado implantado por los Borbones.</p> <p>3.Describir el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.</p> <p>4.Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.</p> <p>5.Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.</p> <p>6.Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.</p>	<p>1.2 Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3 Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.</p> <p>1.4 Analiza las consecuencias que los pactos de familia tienen para la política exterior española.</p> <p>2.1 Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.</p> <p>2.2 Resume las reformas políticas y administrativas introducidas por los borbones.</p> <p>2.3 Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.</p> <p>3.1 Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.</p> <p>3.2 Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.</p> <p>3.3 Resume las reformas administrativas introducidas en América y sus consecuencias.</p> <p>4.1 Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.</p> <p>4.2 Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.</p> <p>4.3 Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</p> <p>5.1 Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.</p> <p>6.1 Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.</p>
---	---	--

		6.2 Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.
--	--	---

BLOQUE 6 La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>.El impacto de la Revolución Francesa: -Las relaciones entre España y Francia. -La Guerra de la Independencia. -El primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.</p> <p>.El reinado de Fernando VII: -La restauración del absolutismo. -El Trienio liberal. -La reacción absolutista.</p> <p>.La emancipación de la América española: -El protagonismo criollo. -Las fases del proceso. -Las repercusiones para España.</p> <p>.La obra de Goya como testimonio de la época.</p>	<p>1.Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.</p> <p>2.Comentar la labor legislatora de las Cortes de Cádiz.</p> <p>3.Relacionar la labor legislatora de las Cortes de Cádiz con el ideario del liberalismo.</p> <p>4.Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.</p> <p>5.Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.</p> <p>6.Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.</p>	<p>1.1 Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.</p> <p>1.2 Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</p> <p>2.1 Resume el proceso seguido desde la aparición de las Juntas hasta la reunión de las Cortes en Cádiz.</p> <p>2.2 Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.</p> <p>2.3 Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.</p> <p>3.1 Valora la labor legislativa de las Cortes de Cádiz y su importancia en relación al final del Antiguo Régimen y la implantación del liberalismo en España.</p> <p>3.2 Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.</p> <p>4.1 Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.</p> <p>4.2 Define el término carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.</p> <p>4.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>5.1 Explica las causas y el desarrollo del proceso de</p>

		<p>independencia de las colonias americanas.</p> <p>5.2 Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.</p> <p>6.1 Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.</p>
--	--	--

BLOQUE 7 La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>.El carlismo como último bastión absolutista: -Ideario y apoyos sociales. -Las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>.El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: -Los primeros partidos políticos. -El protagonismo político de los militares. -El proceso constitucional. -La legislación económica de signo liberal. -La nueva sociedad de clases.</p> <p>.El Sexenio Democrático: -La revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina. -La búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República. -La guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.</p> <p>.Los inicios del movimiento obrero español: -Las condiciones de vida de obreros y campesinos. -La Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.</p>	<p>1.Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.</p> <p>2.Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.</p> <p>3.Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.</p> <p>4.Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.</p> <p>5.Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.</p>	<p>1.1 Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.</p> <p>1.2 Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>1.3 Valora el carlismo como movimiento de oposición a las reformas propuestas por el liberalismo.</p> <p>1.4 Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1 Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.</p> <p>2.2 Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.</p> <p>2.3 Define con precisión el término desamortización y compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, especificando los objetivos de una y otra.</p> <p>2.4 Define el término sociedad de clases, especifica sus características y la compara con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p> <p>3.1 Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II y diferencia moderados de progresistas.</p> <p>3.2 Comenta las características esenciales de las constituciones de</p>

		<p>1837 y 1845 y las compara con el Estatuto Real de 1834.</p> <p>4.1 Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.</p> <p>4.2 Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.</p> <p>4.3 Valora los intentos de democratizar el sistema político español durante la época del sexenio.</p> <p>4.4 Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.</p> <p>5.1 Analiza las primeras manifestaciones del movimiento obrero en España.</p> <p>5.2 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.</p> <p>5.3 Define anarquismo y socialismo, diferenciando sus propuestas y formas de organización.</p>
--	--	---

BLOQUE 8 La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Teoría y realidad del sistema canovista:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La inspiración en el modelo inglés. -La Constitución de 1876 y el bipartidismo. -El turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. <p>.La oposición al sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El movimiento republicano. -Catalanismo, nacionalismo vasco y regionalismo gallego . -El movimiento obrero. <p>.Los éxitos políticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estabilidad y consolidación del poder civil. -La liquidación del problema carlista. -La solución temporal del problema de Cuba. <p>.La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La guerra de Cuba y con Estados Unidos. -El Tratado de París. 	<p>1.Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.</p> <p>2.Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.</p> <p>3.Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.</p> <p>4.Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.</p>	<p>1.1 Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.</p> <p>1.2 Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876 y su relación con los fundamentos del sistema político de la Restauración.</p> <p>1.3 Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.</p> <p>1.4 Compara el funcionamiento del sistema de la Restauración con el sistema democrático en la España actual y extrae conclusiones.</p> <p>1.5 Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1 Resume las características y evolución del movimiento</p>

<p>-El regeneracionismo.</p>		<p>republicano en el último tercio del siglo XIX.</p> <p>2.2 Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.</p> <p>2.3 Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</p> <p>3.1 Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.</p> <p>3.2 Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.</p> <p>3.3 Sintetiza las principales reformas introducidas por los gobiernos del turno (Cánovas y Sagasta).</p> <p>4.1 Explica la política española respecto al problema de Cuba.</p> <p>4.2 Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.</p> <p>4.3 Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.</p>
------------------------------	--	---

BLOQUE 9 Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>.Un lento crecimiento de la población: -Alta mortalidad. -Pervivencia de un régimen demográfico antiguo. -La excepción de Cataluña.</p> <p>.Una agricultura protegida y estancada: -Los efectos de las desamortizaciones. -Los bajos rendimientos.</p> <p>.Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.</p> <p>.Las dificultades de los transportes: -Los condicionamientos geográficos.</p>	<p>1.Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2.Analizar las consecuencias económicas y sociales de las reformas liberales en la agricultura española.</p> <p>3.Analizar las características de la industrialización en España y sus diferencias respecto a Europa.</p> <p>4.Explicar las características de la red de transportes española y su relación con el desarrollo económico.</p> <p>5.Diferenciar las políticas librecambistas del proteccionismo y analizar sus consecuencias.</p>	<p>1.1 Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.</p> <p>1.2 Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</p> <p>2.1 Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.</p> <p>2.2 Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.</p> <p>3.1 Describe la evolución de la industria textil catalana, la</p>

<p>-La red de ferrocarriles.</p> <p>.El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.</p> <p>.Las finanzas:</p> <p>-La peseta como unidad monetaria.</p> <p>-El desarrollo de la banca moderna.</p> <p>-Los problemas de la Hacienda.</p> <p>-Las inversiones extranjeras.</p>	<p>6.Resumir las reformas liberales respecto a Hacienda y al sector financiero.</p>	<p>siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.</p> <p>3.2 Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.</p> <p>4.1 Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.</p> <p>4.2 Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.</p> <p>4.3 Comenta un mapa con la red ferroviaria española en torno al año 1865.</p> <p>5.1 Define los términos proteccionismo y librecambismo.</p> <p>5.2 Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.</p> <p>6.1 Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.</p> <p>6.2 Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.</p> <p>6.3 Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.</p>
---	---	--

BLOQUE 10 La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>.Los intentos de modernización del sistema:</p> <p>-El revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII.</p> <p>-La intervención en Marruecos.</p> <p>-La Semana Trágica de Barcelona.</p> <p>-La oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.</p> <p>.El impacto de los acontecimientos exteriores: la Primera Guerra Mundial.</p> <p>-Los efectos de la Guerra Mundial en la economía española.</p>	<p>1.Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.</p> <p>2.Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.</p> <p>3.Analizar los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española y sus consecuencias sociales.</p> <p>4.Explicar los principales conflictos sociales y sus consecuencias.</p> <p>5.Explicar la Dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del</p>	<p>1.1 Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</p> <p>2.1 Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas: los gobiernos de Maura y Canalejas.</p> <p>2.2 Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p> <p>2.3 Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931,</p>

<p>.La creciente agitación social: -La crisis general de 1917. -La Revolución Rusa el “trienio bolchevique” en Andalucía.</p> <p>.La Dictadura de Primo de Rivera: -Directorio militar y Directorio civil. -El intervencionismo estatal de la Dictadura. -El final de la guerra de Marruecos. -La caída de la Dictadura. -El hundimiento de la Monarquía.</p> <p>.Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: -La economía española en el primer tercio del siglo XX. -La transición al régimen demográfico moderno. -Los movimientos migratorios. -El trasvase de población de la agricultura a la industria.</p>	<p>sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.</p> <p>6.Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</p>	<p>situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.4 Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.</p> <p>3.1 Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</p> <p>3.2 Explica las repercusiones sociales de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>3.3 Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p> <p>4.1 Explica las repercusiones de la Revolución Rusa en España: el “trienio bolchevique” en Andalucía y el “pistolero” en Cataluña.</p> <p>5.1 Especifica los orígenes del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.</p> <p>5.2 Describe la evolución de la Dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.</p> <p>5.3 Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>5.4 Explica las causas de la caída de la Monarquía.</p> <p>6.1 Resume el panorama general de la economía española en el primer tercio del siglo XX.</p> <p>6.2 Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</p>
--	--	--

BLOQUE 11 La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>.La proclamación de la República: -La crisis de los años 30. -Las fuerzas políticas: apoyos y oposición. -Los primeros conflictos.</p> <p>.El bienio reformista: -La Constitución de 1931. -La política de reformas. -El Estatuto de Cataluña.</p>	<p>1.Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.</p> <p>2.Describir las reformas impulsadas durante el primer bienio republicano y sus consecuencias.</p>	<p>1.1 Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.</p> <p>1.2 Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</p>

<p>-Las fuerzas de oposición a la República.</p> <p>.El bienio radical-cedista: -La política restauradora y la radicalización popular. -La revolución de Asturias.</p> <p>.El Frente Popular: -Las primeras actuaciones del gobierno. -La preparación del golpe militar.</p> <p>.La Guerra Civil: -La sublevación y el desarrollo de la guerra. -La dimensión internacional del conflicto. -La evolución de las dos zonas. -Las consecuencias de la guerra.</p> <p>.La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.</p>	<p>3.Comparar la política del bienio radical con la de la etapa anterior y explicar sus consecuencias.</p> <p>4.Analizar las elecciones del Frente Popular, sus primeras actuaciones y la evolución del país hasta el comienzo de la guerra.</p> <p>5.Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.</p> <p>6.Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.</p>	<p>1.3 Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1 Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.</p> <p>2.2 Valora la aprobación del sufragio femenino como un paso esencial en el camino de la igualdad de derechos entre hombre y mujer.</p> <p>2.3 Indica la composición del gobierno de Azaña durante el primer bienio republicano y explica su programa de gobierno.</p> <p>2.4 Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.</p> <p>2.5 Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.</p> <p>2.6 Analiza la política autonómica y el estatuto de Cataluña</p> <p>2.7 Resume las fuerzas políticas y sociales de la oposición y sus actuaciones.</p> <p>3.1 Compara las actuaciones del bienio radicalcedista con las del bienio anterior.</p> <p>3.2 Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.</p> <p>4.1 Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.</p> <p>4.2 Analiza la preparación del golpe militar y especifica sus apoyos políticos y sociales.</p> <p>5.1 Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.</p> <p>5.2 Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.</p> <p>5.3 Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.</p>
---	--	--

		<p>5.4 Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.</p> <p>5.5 Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.</p> <p>6.1 Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.</p>
--	--	--

BLOQUE 12 La Dictadura Franquista (1939-1975).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>.Origen y naturaleza del franquismo: -Grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo.</p> <p>-La configuración política del nuevo Estado.</p> <p>.La postguerra: -Las oscilantes relaciones con el exterior. -La represión política. -La autarquía económica.</p> <p>.Los años del “desarrollismo”: -Los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico. -Las transformaciones sociales. -La reafirmación política del régimen. -La política exterior. -La creciente oposición al franquismo.</p> <p>.El final del franquismo: -La inestabilidad política. -Las dificultades exteriores. -Los efectos de la crisis económica internacional de 1973.</p> <p>.La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.</p>	<p>1.Describir las características generales del franquismo y la configuración política del nuevo estado.</p> <p>2.Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p> <p>3.Caracterizar la represión franquista en sus diferentes ámbitos (político, cultural, educativo...) y describir los primeros movimientos de oposición al régimen.</p> <p>4.Analizar la crisis final del franquismo relacionándola con la situación internacional y con la creciente oposición interna.</p> <p>5.Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>1.1 Resume las características generales del régimen franquista.</p> <p>1.2 Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p> <p>1.3 Explica la organización política del Estado franquista.</p> <p>1.4 Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</p> <p>2.1 Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</p> <p>2.2 Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</p> <p>2.3 Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional.</p> <p>2.4 Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.</p> <p>2.5 Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.</p> <p>2.6 Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>

		<p>3.1 Describe la represión de la postguerra.</p> <p>3.2 Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.</p> <p>4.1 Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.</p> <p>4.2 Valora el papel jugado por la oposición democrática al régimen franquista en el restablecimiento de la democracia.</p> <p>5.1 Describe el panorama cultural del franquismo y diferencia la cultura oficial de la cultura que se desarrolla al margen del sistema.</p> <p>5.2 Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p>
--	--	--

BLOQUE 13 Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>.La transición a la democracia: -La crisis económica mundial. -Las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura. -El papel del rey. -La Ley para la Reforma Política. -Las primeras elecciones democráticas.</p> <p>.El periodo constituyente: -Los Pactos de la Moncloa. -Las preautonomías de Cataluña y el País Vasco. -La Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.</p> <p>.Los gobiernos constitucionales: -El problema del terrorismo. -El fallido golpe de Estado de 1981. -El ingreso en la OTAN. -La plena integración en Europa.</p> <p>.El papel de España en el mundo actual.</p>	<p>1.Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica.</p> <p>2.Explicar las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.</p> <p>3.Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.</p> <p>4.Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando los efectos de la plena integración en Europa.</p> <p>5.Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.</p>	<p>1.1 Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.</p> <p>1.2 Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</p> <p>2.1 Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.</p> <p>2.2 Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.</p> <p>2.3 Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p> <p>3.1 Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p> <p>3.2 Valora la importancia de la Constitución de 1978 en el proceso de recuperación de la convivencia democrática en España.</p>

		<p>3.3 Describe las características del estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha y lo inscribe en el estado de las autonomías establecido por la constitución.</p> <p>4.1 Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>4.2 Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</p> <p>4.3 Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p> <p>4.4 Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.</p> <p>4.5 Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>5.1 Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</p>
--	--	---

Temporalización.

Para la temporalización de las Unidades Didácticas se tiene en cuenta:

La duración del curso escolar es de 9 meses, empezando el 9 de septiembre de 2020 y terminando el 18 de junio de 2021. Si no contamos las vacaciones de Navidad ni las de Semana Santa, el curso cuenta con 37 semanas en las que tenemos que tener en cuenta la posibilidad de no cumplir con todas las unidades didácticas a tiempo, teniendo en cuenta: excursiones, festividades o imprevistos. Los contenidos se distribuyen en tres sesiones

semanales de 55 minutos cada una, teniendo en cuenta las 37 semanas con un total de tres horas semanales, serían 111 sesiones, pero teniendo en cuenta lo señalado con anterioridad se quedarían en 97 sesiones teniendo días libres para cualquier imprevisto.

Por último es importante tener en cuenta el número de alumnos de clase, la motivación de los alumnos y la participación de estos en el aula.

Los 13 bloques se dividen en tres evaluaciones que suelen coincidir con los períodos de vacaciones de Navidad y Semana Santa:

1ª evaluación: 1-5.

2ª evaluación: 6-9.

3ª evaluación: 10-13.

Bloque de contenidos	Unidades Didácticas	Evaluación	Sesiones
1	Cómo se escribe la Historia: criterios comunes.	1ª evaluación	3
2	La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).	1ª evaluación	6
3	La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).	1ª evaluación	7
4	La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).	1ª evaluación	8
5	España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).	1ª evaluación	7

REALIZACIÓN PRUEBA ESCRITA 1 sesión.

TOTAL DE SESIONES 1ª EVALUACIÓN 32 sesiones.

6	La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.	2ª evaluación	7
7	La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).	2ª evaluación	8
8	La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).	2ª evaluación	8
9	Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.	2ª evaluación	8

REALIZACIÓN PRUEBA ESCRITA 1 sesión.

TOTAL DE SESIONES 2ª EVALUACIÓN 32 sesiones.

10	La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).	3ª evaluación	8
11	La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).	3ª evaluación	8
12	La Dictadura Franquista (1939-1975).	3ª evaluación	8
13	Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).	3ª evaluación	8

REALIZACIÓN PRUEBA ESCRITA 1 sesión.

TOTAL DE SESIONES 3ª EVALUACIÓN 33 sesiones.

5.2 Desarrollo de la Unidad Didáctica.

Bloque 12: La Dictadura Franquista (1939-1975). ANEXO I.

6. METODOLOGÍA

En relación con la metodología a seguir, tenemos que tener en cuenta según el Real Decreto 1105/2014 que tenemos que adoptar la metodología más adecuada según los alumnos que tenemos. La metodología consiste en un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones que están organizadas y planificadas por el profesor, teniendo como finalidad, posibilitar el aprendizaje del alumnado¹⁵. En este proceso de enseñanza-aprendizaje, es importante que el profesor conozca a sus alumnos: los conocimientos que tienen, las carencias, las necesidades y los intereses que tienen, para complementar el currículo, con la metodología que tiene que adaptar para sus clases. La comunicación por tanto, entre profesores y alumnos es fundamental¹⁶. En relación con los conocimientos, es importante como profesor saber el nivel con el que cuentan los alumnos, por lo que una de las primeras acciones como profesor es realizar un ejercicio para comprobar el nivel de la clase. Es importante dentro del proceso metodológico, que el alumno sepa que sus opiniones y sus ideas son tenidas en cuenta, fomentando la reflexión en su memoria. Y debemos como profesores fomentar el aprendizaje autónomo de los alumnos, dotándoles de herramientas y destrezas que les permitan acceder a distintas fuentes a través de las cuales llegar a unos conocimientos. En relación con los intereses de los alumnos, como profesores también es importante potenciar una motivación en el alumnado, ya que un

¹⁵ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (p.4).

¹⁶ Ayén, F. (2009). Didáctica en clase: consejos metodológicos. *Profesor de Historia Geografía y Arte*. (85).

alumno no aprende si no quiere, y es algo indispensable en el proceso de aprendizaje, buscando en esto intentar relacionar temas antiguos con temas de más actualidad para fomentar el interés del alumno. Como profesor también es importante saber el tiempo que tienes y las herramientas que tienes a tu disposición para las clases y teniendo en cuenta que el tiempo y el número de clases es más limitado a parte de esta metodología activa, también se tendría que seguir usando la metodología tradicional expositiva para los contenidos más teóricos. Dentro del proceso metodológico, también es importante el proceso de evaluación del alumnado, intentando que sirva de retroalimentación, que el alumno conozca con qué se le va a evaluar (rúbricas) para que pueda llevar una autoevaluación que luego se ponga en debate con la nota que le ponga el profesor. Todo este proceso requiere por tanto de una planificación rigurosa por parte del profesor.

Enseñar Historia a los alumnos permite que comprendan los sucesos ocurridos y las causas del pasado que repercuten en el futuro. Uno de los puntos a señalar es que la Historia en el aula no se puede usar de forma manipulativa por parte de los profesores para transmitir consignas políticas o ideológicas¹⁷. El cambio de mentalidad en la sociedad y la inclusión de las innovaciones digitales en la educación y las aulas nos hace pensar que es necesario una metodología activa y participativa, que se compenetre con una metodología más expositiva. La metodología expositiva suele ser más habitual en la enseñanza de la Historia, y se basa en una actitud más pasiva por parte del alumno en la que el profesor tiene el papel fundamental, y por este motivo se tiene que compenetrar con una metodología más activa. Esta metodología consiste en una explicación oral por parte del profesor que se suele acompañar de recursos visuales como imágenes, un PowerPoint... y puede ir acompañado de preguntas a los alumnos para comprobar que han entendido el temario. La base metodológica muestra un conocimiento estructurado y ordenado, aunque también plantea dudas en la metodología ya que suele intentar que los alumnos aprendan generalmente de memoria¹⁸. El aprendizaje es mucho más significativo si no se basa solo en un aprendizaje memorístico, ya que el alumno aprende más si se expresa, si desarrolla unos conocimientos si analiza y evalúa sus conocimientos. El alumno tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo, y para ello se tienen que plantear actividades diferentes y

¹⁷ Prats, J; Santacana, J. (2011) *Didáctica de la Geografía y la Historia*. Barcelona: Graó. (p.13).

¹⁸ Prats, J; Santacana, J. (2011) *Didáctica de la Geografía y la Historia*. Barcelona: Graó. (p.53).

motivadoras¹⁹. En relación con la metodología podemos ver como en la legislación educativa también se hace mención a la metodología que podría seguir el profesor. En la orden 65/2015 encontramos como se aboga por utilizar metodologías que favorezcan el desarrollo competencial de los alumnos y a un nivel que se adapte a ellos y entre estas metodologías se habla de las metodologías activas. “Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas”²⁰. Se buscará relacionar los contenidos del temario, con la realidad actual y se intentará que los alumnos desarrollen capacidades de aprendizaje y trabajo autónomos. En este proceso de metodología activa, se intenta aportar múltiples oportunidades para observar, probar, experimentar...²¹

Las actividades que se van a plantear a lo largo del curso son las siguientes: debates, comentarios de: texto, mapas históricos, imágenes, elaboración y comentario de gráficas, realización de glosarios con términos básicos, elaboración de ejes cronológicos. Se fomentará también actividades de carácter más audiovisual como es el visionado de vídeos en YouTube y escuchar Podcast en Spotify de temario correspondiente.

-Introducción de la unidad: en primer lugar, al inicio de un nuevo tema, plantear un debate entre los alumnos para saber los conocimientos que tienen sobre el tema que se va a presentar así como un explicación de cuáles son los objetivos, para que los alumnos sepan lo que se les va a evaluar.

-Desarrollo de contenidos: complementar las explicaciones del temario con fuentes de distinto tipo fotografías, vídeos, mapas, gráficos, textos ... Realizar exposiciones claras y sencillas intentando que los conocimientos sean comprensibles. Intentar que los alumnos adquieran una conciencia crítica basada en valores.

¹⁹ Gómez Barreto, I; Rubiano Albornoz, I; Gil Madrona, P. (2019) *Manual para el desarrollo de la metodología activa y el pensamiento visible en el aula*. Madrid: Anaya.

²⁰ España. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 29 de enero de 2015, núm.25.

²¹ Gómez Barreto, I; Rubiano Albornoz, I; Gil Madrona, P. (2019) *Manual para el desarrollo de la metodología activa y el pensamiento visible en el aula*. Madrid: Anaya.

-Actividades de refuerzo o ampliación: en relación con el temario realizar actividades en el aula o en casa fomentando la relación ente el tema y las actividades: Realizar resúmenes, ejercicios de síntesis, esquemas, mapas conceptuales, ejes cronológicos... En todas las actividades planteadas se valorará la limpieza, el orden y la puntualidad. Finalizar el tema un pequeño Kahoot! para saber los conocimientos que ha adquirido el alumnado. También será muy importante la ortografía que puede restar puntos.

Metodología específica y organización.

Teniendo en cuenta la actual situación de pandemia por el Covid-19, el centro tiene que adaptar una metodología dependiendo de los escenarios que se presenten:

-Presencial completa: tanto los alumnos como el profesor al completo acuden al centro, las clases se imparten en un horario establecido y se fomenta el uso de las plataformas digitales para mantener el contacto con las familias de los alumnos.

-Semipresencial: algunos alumnos acuden al centro mientras otros se encuentran en cuarentena en sus hogares, las clases se imparten con el horario establecido, y el alumno en cuarentena se conectará a la sesión de forma online. Es necesario que tenga activa la cámara y el micrófono para que pueda participar en las clases. La comunicación con las familias se sigue manteniendo de forma online mediante las plataformas digitales. Y cualquier actividad que sea planteada a los alumnos en el aula, los alumnos que están en cuarentena la tendrán que presentar al profesor cuando se vuelvan a incorporar al instituto y a las clases.

-No presencial: ni los alumnos ni el profesor acuden al Instituto, por lo que serán utilizadas las plataformas digitales para poder dar clases, manteniendo el mismo horario que en el centro. El profesor dará las clases mediante videoconferencia, siendo las clases obligatorias para los alumnos. La nota final tendrá en cuenta los resultados de las observaciones del profesor y la participación del alumnado.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y los recursos didácticos presentados en el aula, deben ser diversos y deben tomar de base el progreso tecnológico de la sociedad actual, tienen que servir para que los alumnos tengan una visión más clara de lo que estudian y les pueda facilitar y motivar el aprendizaje. La elección de las metodologías de enseñanza debe adecuarse a los objetivos y contenidos de aprendizaje, a las características del alumnado y a la disponibilidad de recursos didácticos. Es por esto que el docente deberá contar un amplio

repertorio de recursos didácticos que den respuesta a las distintas situaciones planteadas en cada caso²².

Los materiales y recursos empleados en esta Programación Didáctica, según los medios disponibles del centro, son los siguientes:

7.1 Recursos didácticos de lectura.

-El libro de texto recomendado para la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato es *Materiales para la Historia de España* (Javier Ordaz Romay – M.ª del Carmen García Gómez). Madrid: Akal, 2005.

-Uso de fotocopias elaboradas por el profesor como apoyo siendo estas fotocopias fichas-resúmenes de cada temario.

-Comentarios de texto incluidos dentro del libro de texto *Materiales para la Historia de España*.

-Comentario de mapas y de gráficas.

-Disponibilidad de libros, manuales, diccionarios y atlas relacionados con el temario de la materia en la biblioteca del centro. Mediante estos recursos los alumnos se pueden acerca al temario en cuestiones que les resulten más llamativas o que necesiten un apoyo de información adicional.

-Modelo de pruebas de Acceso a la Universidad para la preparación del examen EvAU.

7.2 Recursos de ejecución o manipulación.

La pizarra como elemento fundamental para plasmar esquemas o contenidos que faciliten la comprensión del temario por parte de los alumnos. Así como elementos habituales como lápices, bolígrafos, tizas, papel... Y el ordenador junto con el cañón para presentar el PowerPoint y algunas de las actividades.

7.3 Recursos audiovisuales.

-Diapositivas y fotografías para analizar momentos históricos o personajes.

-Recursos digitales: YouTube, Spotify, Kahoot! y PowerPoint, este último para realizar las exposiciones.

²² Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (p.421).

-Utilización de cualquier tipo de plataforma digital que se establezca en caso de volver a un confinamiento domiciliario o en caso de tener alumnos en cuarentena en sus hogares.

8. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación del alumnado sirve para ver los conocimientos que ha ido adquiriendo a lo largo del curso y saber si se han cumplido los objetivos que se plantearon al inicio del curso. La evaluación tiene que orientarse hacia la transparencia, y la igualdad de las oportunidades y se considera adecuado que el alumno conozca cómo se le va a evaluar. La evaluación planteada para el curso de 2º de Bachillerato de la asignatura de Historia de España está basada en un evaluación continua basada en rúbricas y la observación directa del profesor sobre sus alumnos.

8.1 Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

8.1.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Los criterios de evaluación son los referentes que se toman para evaluar el aprendizaje que ha tenido el alumno, los conocimientos, y ver si se han cumplido con los objetivos. En este caso volvemos al punto 5 de las Unidades Didácticas donde podremos encontrar los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables con los que se va a evaluar al alumno.

8.1.2. Procedimientos de evaluación del aprendizaje e instrumentos de evaluación acordes con la materia, asignatura o módulo.

La evaluación será continua y sumativa, por lo que se van a valorar de forma positiva los logros de los objetivos y la adquisición de las competencias por parte de los alumnos. Las técnicas de evaluación que se van a emplear para evaluar al alumnado son las siguientes:

-Criterios de corrección: establecidos por el departamento de Geografía e Historia del IES.

-Estructuras de las pruebas: las pruebas del examen seguirán la misma estructura que los exámenes de la EvAU. Con tres exámenes que corresponden con las 3 evaluaciones correspondientes.

-Obtención de las calificaciones: basadas en los exámenes, la actividad y la atención del alumnado.

Para poder llevar todo esto a cabo se utilizan los instrumentos de evaluación:

-Cuaderno de clase: usado por el profesor, el cuaderno de clase se utiliza para apuntar de forma positiva la participación del alumno en clase, la actitud, el respeto hacia los demás... Además de recoger los datos más importantes de cada jornada, siendo de mucha utilidad para la autoevaluación del profesor.

-Cuestionario: se realizarán dos rúbricas, la primera de ellas de autoevaluación del profesor y la otra de autoevaluación del alumno.

-Rúbricas: tanto para los examen de evaluación como para el portfolio con los comentarios de texto y el Kahoot!.

8.1.3. Criterios de calificación.

Los aspectos que se van a tener en cuenta para calificar a los alumnos son los siguientes:

-Exámenes (60%) exámenes parciales y exámenes finales, en ambos casos es necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10 para considerar que el examen ha sido superado. La estructura de los exámenes escritos es similar a la de las pruebas de selectividad de la que se van a examinar los alumnos de 2º de Bachillerato, para que se familiaricen con el modelo de examen. En estos exámenes se puntúa con 1 punto por la claridad, limpieza y corrección ortográfica (restando 0,25 puntos por cada error ortográfico).

El primer examen de cada evaluación es igual para todos los alumnos. En el segundo examen, los alumnos que suspendieron el primer examen hacen un examen de toda evaluación, si lo aprueban, eliminan la nota suspensa. Los alumnos que aprobaron el primer examen solo hacen el examen de ese trimestre.

Para poder conseguir una calificación de aprobado el alumno debe haber aprobado cada una de las tres evaluaciones que forman el curso. Aquellos que no lo consigan deben presentarse al Examen Final. Este Examen Final consta de cuatro modelos:

1. Toda la materia: alumnos con dos o las tres evaluaciones suspensas o que se presenta a subir nota.
2. Primera Evaluación: alumnos con la primera evaluación suspensa.
3. Segunda Evaluación: alumnos con la segunda evaluación suspensa.
4. Tercera Evaluación: alumnos con la tercera evaluación suspensa.

-Actividades (20%) con el tiempo que cuenta el profesor para exponer un temario tan amplio en un curso tan importante como es 2º de Bachillerato, no se contempla que se

manden actividades a casa más allá de un Portfolio con comentarios de texto que serán trabajados tanto en clase como en casa y que son los que los alumnos deben estudiar para los exámenes y para la EvAU. El portfolio se entregará a mano al profesor en cada trimestre antes de los exámenes.

-Actitudes (20%) esta calificación se basará en la observación diaria y el trabajo en el aula. La observación diaria será comprobar que el alumno se interesa por la materia, siente curiosidad, formula preguntas, atiende en clase, participa, no interfiere en la clase, fomenta el intercambio de opiniones.

8.1.4. Recuperación de la materia.

Para todos aquellos alumnos que al finalizar una evaluación no han superado el examen con una nota superior a 5 o han sido vistos copiando, tendrán que realizar un examen de recuperación. Al finalizar cada evaluación, o en la convocatoria ordinaria de junio (quedando a decisión del profesor). En caso de no volver a superar esta prueba en el examen ordinario de junio, los alumnos tendrán que presentarse al examen extraordinario de septiembre.

En las recuperaciones se da la oportunidad de que los alumnos con notas entre 6 y 9 se presenten a subir nota. Si se sube nota se cambia la calificación, si el examen les sale peor se mantiene la nota que tenían antes de presentarse.

Los alumnos que presenten un número de ausencias injustificadas, superior al 20% se establecerá que estos alumnos tengan que realizar las pruebas del examen ordinario de junio directamente o extraordinaria de septiembre.

Las pruebas de recuperación mantendrán los mismos contenidos, y tendrán la misma estructura que las pruebas realizadas. Tendrán los mismos criterios de calificación y se les aplicará los mismos porcentajes que las pruebas ya hechas. Así mismo se dará la oportunidad de presentar todos los trabajos que no se hayan presentado hasta el momento. En el caso de tener alumnos repetidores, el profesor debe elaborar un informe que contenga las dificultades del alumno que no le llevaron a superar los objetivos de la materia con anterioridad, fijando de nuevo los contenidos y los objetivos a superar por el alumno. Se intentará fomentar un contacto activo entre los padres del alumno y el profesor con el plan de trabajo. El profesor tiene que realizar un seguimiento más exhaustivo de este alumno valorando su progreso.

8.2 Evaluación de la programación y la práctica docente.

La evaluación de la programación y la práctica docente tiene que evaluar cómo ha actuado el profesor y cómo ha evaluado a sus alumnos.

Para ello, en primer lugar el profesor tiene que realizar una autoevaluación:

Para ello, se utiliza una rúbrica: 1 (no conseguido); 2 (nivel bajo); 3 (nivel adecuado); 4 (muy buen resultado); 5 (resultado excelente).

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Se han cumplido los objetivos propuestos en la programación	1	2	3	4	5
Se han desarrollado todas las competencias	1	2	3	4	5
Se ha adecuado la metodología a todos los alumnos	1	2	3	4	5
Se ha adecuado la metodología a los tiempos	1	2	3	4	5
Las actividades planteadas han captado la atención de los alumnos	1	2	3	4	5
El uso de recursos y de la innovación en el aula ha sido adecuado	1	2	3	4	5
Las relaciones entre el tutor y los alumnos ha sido satisfactoria	1	2	3	4	5

Por otro lado, también se considera adecuado que los alumnos evalúen al profesor con otra rúbrica, para saber si las clases han sido adecuadas y les han servido: 1 (no conseguido); 2 (nivel bajo); 3 (nivel adecuado); 4 (muy buen resultado); 5 (resultado excelente).

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

¿Te gustan las clases de Historia?	1	2	3	4	5
¿Crees que el profesor conoce la materia?	1	2	3	4	5
¿La asignatura te parece interesante?	1	2	3	4	5
¿Te gustaría cambiar algo?	1	2	3	4	5
¿Qué nota crees que mereces?	1	2	3	4	5
¿Estás satisfecho con la nota?	1	2	3	4	5

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad se consideran medidas educativas especiales, que se utilizan como apoyo al alumnado, que por ciertas razones, que pueden ser permanentes o temporales llevan al alumno a no poder seguir el ritmo que el profesor ofrece. En esta Programación Didáctica, habría que señalar que es una programación para alumnos de 2º de Bachillerato, siendo alumnos con cierta homogeneidad: todos poseen el título de graduado en ESO y han optado por un nivel de enseñanza no obligatoria. A pesar de esto, es cierto que no todos los alumnos son iguales, y pueden presentar diferentes niveles de aprendizaje, por lo que se pueden plantear actividades de refuerzo y ampliación.

El primer paso por tanto es detectar los casos concretos, tanto por parte del profesor como por parte del departamento de orientación. Y una vez identificarlo, hacerle frente: se realizará un informe para el departamento de orientación, informes individualizados para estos alumnos, se adaptará el material didáctico, se atenderá a las necesidades del alumnado que tenga requerimientos físicos específicos (de visión, de movilidad...), se revisará la metodología y se hará una adaptación curricular para estos alumnos. Las actividades que se pueden plantear son actividades que sintetizen las grandes ideas de la unidad, actividades de repaso y profundizar en los métodos de trabajo.

En el caso de alumnos que han terminado de forma satisfactoria o tienen altas capacidades se plantean actividades de ampliación. En el caso de contar con un alumno con dificultades de aprendizaje, estudio o concentración, se realizará un seguimiento constante de las actividades que realiza y de la revisión de los apuntes. En el caso de alumnos con problemas auditivos o de visión se revisará el material y la forma de presentarlo a los alumnos.

10. ENSEÑANZAS TRANSVERSALES

Lo que se busca con estas enseñanzas transversales, es que los alumnos adquieran conocimientos y competencias genéricas y no de unas materias concretas. Entre estas enseñanzas podemos encontrar temas de libertad, justicia, igualdad, paz, respeto tanto al sistema democrático, como al Estado de derecho y a los derechos de los humanos, prevención de la violencia de género, igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación, resolución pacífica de conflictos, rechazo de la violencia, consideración

con las víctimas, cuidado del medio ambiente, desarrollo sostenible, ocio saludable, consumo responsable o dieta. También podemos ver:

- a) Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Los centros docentes fomentarán medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial.
- b) Del mismo modo, los centros docentes adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
- c) El ámbito de la educación y la seguridad vial, la Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros educativos, incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico²³.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares favorecen el desarrollo de los contenidos educativos y la interdisciplinariedad entre asignaturas.

Las actividades aquí planteadas son de forma orientativa, ya que dependen del tiempo, del interés del alumnado y de la situación sanitaria del momento. Ya que la actual situación sanitaria dificulta cualquier tipo de actividad extraescolar que favorezca reuniones o visitas. A pesar de todo, si la situación mejora y se permite se plantean estas actividades:

-Se ofertará la posibilidad de realizar trabajos finales que suban nota.

²³ Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (p.5).

-Se intentará que los alumnos escuchen Podcast de los temarios, en la aplicación de Spotify y siguiendo la cuenta de “*Historia de España para selectividad*”, en la que se resumen los temarios en audios de unos 20 minutos aproximadamente dependiendo del tema. Con esto conseguimos fomentar la innovación tecnológica y el uso de nuevas tecnologías.

-Acompañamiento al alumnado a cualquier charla o conferencia que se realice tanto por parte del departamento de Geografía e Historia, como del Instituto o del Ayuntamiento.

-Paseo urbano por la ciudad de Alcalá de Henares (Ciudad Patrimonio Mundial) visitando los monumentos más importantes.

-Visita al Monasterio de El Escorial.

-Visita al Museo del Prado como actividad complementaria con la asignatura de Historia del Arte.

Para los alumnos que requieran actividades de ampliación por sus altas capacidades intelectuales, se ofrecerá una lista de libros que pueden utilizar de ampliación del temario o por simple disfrute.

LISTADO DE LIBROS
-Historia de España (Pierre Vilar) - Novela.
-Muerte después de Reyes (Manuel de la Escalera) - Testimonio.
-El año de la victoria (Eduardo de Guzmán) - Testimonio.
-Episodios Nacionales (Benito Pérez Galdós) - Novela.
-La sombra del águila (Arturo Pérez-Reverte) - Novela.
-Las bicicletas son para el verano (Fernando Fernán Gómez) - Teatro.

ANEXO II: hoja de inscripción para actividades extraescolares.

ANEXOS

ANEXO I Bloque 12 La Dictadura Franquista.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente anexo encontramos desarrollada la Unidad Didáctica del Bloque 12 La Dictadura Franquista 1939-1975, para la asignatura Historia de España de 2º de Bachillerato.

El presente Bloque 12 La Dictadura Franquista aparece reflejado en la materia de la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato del Real Decreto 1105-2014. Es un tema controvertido que todavía hoy en día permanece en la memoria de muchos españoles y que ha seguido siendo una espina en la Historia de España. A pesar de la ideología que nosotros como futuros docentes tengamos sobre este tema, no estamos ante un proyecto de investigación sino que estamos trabajando sobre un temario educativo, por lo que como profesores e historiadores tiene que primar una ideología imparcial a la hora de dar una clase e intentar, no que el alumnado se posicione en un lugar o en otro sino que comprenda este período histórico.

Me gustaría señalar además que la elección de este bloque para la unidad didáctica se ha basado en mi propia experiencia, ya que durante el período de prácticas, fue uno de los bloques que tuve que explicar a los alumnos de 2º de Bachillerato, por lo que conozco el temario y he puesto además en práctica la metodología y algunas de las actividades que aquí se plantean. No pude poner todas en práctica ya que los alumnos iban algo retrasados con el temario y no se pudo dedicar todo el tiempo que se hubiese deseado para este tema. A pesar de que es un tema que perdura en la memoria de España, es posible que con el tiempo deje de tener el protagonismo que tiene actualmente, ya que por lo que pude comprobar con los alumnos a los que di clase, tienen muy pocos conocimientos sobre el mismo.

El centro en el que vamos a desarrollar esta Unidad Didáctica, es un centro de Castilla-La Mancha, por lo que vamos a utilizar la legislación regional con el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

2. ALUMNADO

Esta propuesta didáctica está planteada para el curso de 2º de Bachillerato de la asignatura de Historia de España y contamos con dos grupos de 2º de Bachillerato, el grupo de Ciencias de la Naturaleza y Salud y el grupo de Ciencias Sociales. Con un total de 60 alumnos con 30 alumnos en cada grupo. Y únicamente tenemos un alumno repetidor en el grupo de Ciencias Sociales que tiene sólo dos asignaturas pendientes para poder graduarse, en concreto nuestra asignatura de Historia de España. Y dentro del grupo de Ciencias de la Naturaleza y la Salud tenemos un alumno con altas capacidades. Por lo que dentro del apartado de las actividades complementarias y extraescolares encontramos algunas actividades planteadas para este alumno, aunque son optativas y también pueden realizarlas los alumnos que quieran ampliar los conocimientos sobre la materia.

3. CUADRO RESUMEN UNIDAD DIDÁCTICA

BLOQUE 12. LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE
<p>.Origen y naturaleza del franquismo: -Grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo. -La configuración política del nuevo Estado.</p> <p>.La postguerra: -Las oscilantes relaciones con el exterior. -La represión política. -La autarquía económica.</p> <p>.Los años del “desarrollismo”: -Los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico. -Las transformaciones sociales. -La reafirmación política del régimen. -La política exterior. -La creciente oposición al franquismo.</p> <p>.El final del franquismo: -La inestabilidad política. -Las dificultades exteriores. -Los efectos de la crisis económica internacional de 1973.</p>	<p>1.Describir las características generales del franquismo y la configuración política del nuevo estado.</p> <p>2.Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p> <p>3.Caracterizar la represión franquista en sus diferentes ámbitos (político, cultural, educativo...) y describir los primeros movimientos de oposición al régimen.</p> <p>4.Analizar la crisis final del franquismo relacionándola con la situación internacional y con la creciente oposición interna.</p> <p>5. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>1.1 Resume las características generales del régimen franquista.</p> <p>1.2 Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p> <p>1.3 Explica la organización política del Estado franquista.</p> <p>1.4 Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</p> <p>2.1 Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</p> <p>2.2 Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</p>

<p>.La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.</p>		<p>2.3 Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional.</p> <p>2.4 Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.</p> <p>2.5 Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.</p> <p>2.6 Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.1 Describe la represión de la postguerra.</p> <p>3.2 Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.</p> <p>4.1 Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.</p> <p>4.2 Valora el papel jugado por la oposición democrática al régimen franquista en el restablecimiento de la democracia.</p> <p>5.1 Describe el panorama cultural del franquismo y diferencia la cultura oficial de la cultura que se desarrolla al margen del sistema.</p> <p>5.2 Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p>
--	--	---

Temporalización

La Unidad Didáctica número 12 se desarrollará a lo largo de 8 sesiones en la 3ª evaluación durante el mes de Marzo.

Sesión 1	Debate y visionado de vídeos del Franquismo – Planteamiento del temario y forma de evaluarlo.
Sesión 2	Origen y naturaleza del franquismo: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo – La configuración política del nuevo Estado – Comentario de texto “Ley de Principios del Movimiento Nacional”.
Sesión 3	La postguerra: las oscilantes relaciones con el exterior – La represión política – La autarquía económica – Comentario de texto “Decreto en favor de la industria nacional”.
Sesión 4	Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico – Las transformaciones sociales- La reafirmación política del régimen – La política exterior.
Sesión 5	La creciente oposición al franquismo - El final del franquismo: la inestabilidad política, las dificultades exteriores, los efectos de la crisis económica internacional de 1973.
Sesión 6	Comentario de texto “Reflexión de Fraga el día de su cese” – Comentario de texto “Dimisión de Licinio de la Fuente, vicepresidente 3.º del Gobierno”.
Sesión 7	La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.
Sesión 8	Kahoot! Final y repaso de los contenidos.

4. COMPETENCIAS CLAVE

Para las competencias clave se va a trabajar con la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato²⁴.

1. Competencia lingüística: El alumno desarrolla esta competencia mediante la preparación de trabajos como los resúmenes, comentarios de textos históricos, los debates o comentarios que se puedan generar en el aula cuidando el lenguaje y la ortografía, a lo largo de la asignatura. CCL.
2. Competencia matemática, ciencia y tecnología: El alumno desarrolla esta competencia mediante el visionado de gráficas económicas o demográficas, porcentajes, tasas o índices
3. en el aula en relación con el temario. Se tiene que desarrollar esta competencia mediante una actitud crítica. CMCT.

²⁴ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.. (p.3).

4. Competencia digital: El alumno desarrolla esta competencia mediante el uso seguro de herramientas tecnológicas en el aula para la búsqueda de información para dudas que les puedan surgir a los alumnos, ampliación del temario... utilizando páginas web para buscar información. Así como el uso de las nuevas tecnologías como con el Kahoot! Las nuevas tecnologías se tienen que poner al servicio del aprendizaje y de la comunicación. CD.
5. Competencia aprender a aprender: El alumno desarrolla esta competencia mediante el inicio y comprensión de las herramientas que necesita para seguir formándose a lo largo de su vida. Es importante que el alumno se conozca a sí mismo y a los demás, para saber la forma en la que puede enfrentar ciertas situaciones. CPAA.
6. Competencias sociales y cívicas: El alumno desarrolla esta competencia al entender la sociedad de la época desde diferentes perspectivas y se puede trabajar mediante debates fomentando la escucha y la participación de los alumnos en el aula, así como el respeto hacia el resto de compañeros. También se potencia el conocimiento del alumno con la realidad actual, tomando conciencia de que forma parte de una comunidad con unas señas de identidad propias, fomentando una actitud solidaria y tolerante. CSC.
7. Competencia de iniciativa y espíritu emprendedor: El alumno desarrolla esta competencia mediante la imaginación y la autonomía a la hora de realizar los trabajos y a la hora de buscar información para ellos. Esta es una de las competencias más importantes en este curso, es necesario que los alumnos sepan enfrentarse a situaciones nuevas con eficacia, confianza y autonomía. CSIE.
8. Competencia conciencia y expresiones culturales: El alumno desarrolla esta competencia en parte con la ayuda del profesor, ya que este se encarga de que el alumno sienta interés, aprecie y valore las diferencias culturales, tanto de la época a estudiar como de la actual. Supone que el alumno conozca la riqueza y la variedad del patrimonio cultural y artístico que existe en España. CEC.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivos de la etapa de Bachillerato.

Según el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha los objetivos son²⁵:

-Artículo 24. Principios generales. El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

-Artículo 25. Objetivos. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

²⁵ Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (Artículo 25 p.18).

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.²⁶

Y según el Decreto de Castilla-La Mancha.²⁷

En la etapa del Bachillerato, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. Se tienen que entender las técnicas de trabajo intelectual, la buena organización y el hábito en el estudio, la disciplina y el esfuerzo, siendo estas condiciones necesarias para el aprovechamiento del aprendizaje, como medios de desarrollo personal y como elementos básicos para el éxito escolar.

5.2 Objetivos del bloque.

-Conceptuales:

- a) Contextualización de los acontecimientos que han llevado a la situación del momento, como es la II República y la Guerra Civil.
- b) Causas, desarrollo y etapas del Franquismo.
- c) Poder analizar el contexto histórico de España.
- d) Poder analizar el contexto histórico de Europa en ese momento.

²⁶ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato pp. 187-188.

²⁷ Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

- e) Identificación y comprensión de las causas y la influencia de las ideologías en el régimen.
- f) Conocimiento de los contactos con el exterior y las estrategias económicas.
- g) Sintetizar la información clave.

-Procedimentales:

- a) Expresión y difusión de las ideas y opiniones.
- b) Tratamiento de la información que le aportan unos medios.
- c) Análisis de la situación y tratamiento de la información.
- d) Valoración de la información.
- e) Fomentar la tolerancia y el respeto al comprender la sociedad de la época.
- f) Trabajo con fuentes de diversa información.

-Actitudinales:

- a) Adopción de actitud de respeto.
- b) Toma de conciencia del mundo en este momento.
- c) Saber emplear de forma correcta el vocabulario histórico y la terminología.
- d) Expresión con soltura de las ideas y los conocimientos.
- e) Desarrollo de una conciencia crítica y extracción de una visión de conjunto.
- f) Interés por la materia.

6. METODOLOGÍA

Como se señala en la Programación Didáctica, es necesario que el profesor conozca a sus alumnos y los intereses de estos, así como el nivel con el que cuentan los alumnos, buscando una metodología activa y expositiva. Antes de cada bloque de contenidos, a los alumnos se les presentan los objetivos, el temario y se les explica en qué va a consistir el examen, para que sepan cómo se les va a evaluar.

Para ello se intentará que los alumnos participen de forma activa en el aula, primero generando un debate al inicio de cada bloque temático, para saber los conocimientos que tienen sobre ese tema, y lo que ellos saben de este tema, desarrollando habilidades como el respeto, la tolerancia, la comprensión de la sociedad del momento... es importante que el alumno sepa que su opinión es tenida en cuenta y se valora, y teniendo en cuenta la edad de estos alumnos, que desarrollen unas capacidades críticas. Y en relación con esa metodología más expositiva el profesor presentará el temario a sus alumnos, primero con un vídeo *El Franquismo* (AcademiaPlay) que sirve para resumir en unos minutos todo el

bloque y que los alumnos sepan lo que se va a trabajar, y las clases se darán con el libro *Materiales para la Historia de España* y mediante PowerPoint con fotografías y vídeos. Este libro cuenta además con comentarios de textos que se irán trabajando en el aula, en complemento con el temario. Antes de finalizar el bloque, se realizará un examen mediante Kahoot! para comprobar los conocimientos que han adquirido los alumnos y para introducir las TIC en el aula.

Teniendo en cuenta que es un curso complicado en el que el tiempo no sobra, se plantea una única actividad para que los alumnos la realicen casa, siendo esta un Portfolio con todos los comentarios de textos por bloques, trabajados en el aula y que serán entregados al profesor antes del examen correspondiente. Para todos los alumnos que quieran una ampliación del temario del aula, se ofrece una serie de Podcast del temario correspondiente que también se pueden utilizar en otros bloques *Historia de España para selectividad*.

El temario se expondrá en el aula mediante un PowerPoint con imágenes y vídeos, apareciendo estas imágenes y estos vídeos reflejados en la bibliografía final.

7. ACTIVIDADES

En relación con las actividades que se van a plantear ya se ha ido hablando de ellas a lo largo de esta Unidad Didáctica, como se ha dicho ya, realizar numerosas actividades sobre todo actividades en las que el alumno tenga que trabajar en casa y presentar en clase, no es algo que se contemple en un curso como es 2º de Bachillerato.

7.1 Actividades previas.

Mediante estas actividades previas se intenta que los alumnos se planteen los conocimientos que los alumnos tienen sobre el tema del Franquismo. Saber lo que conocen y que se generen opiniones antes de empezar con el temario. Ambas actividades previas fueron trabajadas en las prácticas con los alumnos, y aunque es cierto que el visionado del vídeo fue recibido de forma positiva, el debate tuvo más repercusión en un aula que en otro, ya que uno de los grupos es mucho más participativo. Los alumnos no tenían mucho conocimiento sobre el temario, aunque se plantearon cuestiones interesantes como son los de la memoria histórica, ya que es algo más reciente para ellos.

Actividad 1 Debate

En primer lugar se presenta una actividad como es el debate en torno a unos 15 minutos de la primera clase, siendo por tanto una actividad grupal a realizar en el aula. Con esta actividad el profesor puede conocer los conocimientos previos que el alumno tiene sobre la materia y sobre el temario y los alumnos pueden poner sus ideas y sus opiniones en común con sus compañeros.

OBJETIVOS -Conceptual: Contextualización de los acontecimientos que han llevado a la situación del momento, como es la II República y la Guerra Civil -Procedimental: Expresión y difusión de las ideas y opiniones. -Actitudinal: Adopción de actitud de respeto	COMPETENCIAS CLAVE -Competencia lingüística al debatir en el aula. -Competencia social y cívica al presentar y escuchar a los compañeros. -Competencia conciencia y expresiones culturales al concienciar a los alumnos de la situación del momento.
EVALUACIÓN -Utiliza vocabulario histórico con precisión. -Fomenta un análisis crítico. -Promueve una capacidad de comunicación.	RECURSOS Para esta actividad no se necesita ningún tipo de material o recurso.

Actividad 2 Visionado de vídeo

En primer lugar se presenta una actividad como es el visionado de un vídeo que dura 12:51 minutos, siendo por tanto una actividad de repaso grupal a realizar en el aula. Con esta actividad el profesor muestra a los alumnos antes de dar el temario, lo que se va a estudiar de forma visual, teniendo en cuenta que al alumnado siempre le interesan mucho los vídeos y es otra forma de ver la historia con recursos audiovisuales. El vídeo a presentar en el aula es *El Franquismo* de AcademiaPlay.

OBJETIVOS -Conceptuales: Causas, desarrollo y etapas del Franquismo. -Procedimentales: Tratamiento de la información que le aportan unos medios. -Actitudinales: Toma de conciencia del mundo en este momento.	COMPETENCIAS CLAVE -Competencia digital con el uso de la aplicación de YouTube. -Competencia aprender a aprender para que el alumno se desarrolle y se forme con los conocimientos. -Competencia conciencia y expresiones culturales al concienciar a los alumnos de la situación del momento.
EVALUACIÓN -Sintetiza los acontecimientos que conducen a los sucesos históricos del momento. -Extrae conclusiones. -Se enriquece de información relevante.	RECURSOS Los materiales y los recursos para esta actividad es un ordenador junto con un cañón.

7.2 Actividades de realización.

En este curso y en esta asignatura, la única actividad que se plantea para que los alumnos realicen a lo largo del curso y fuera del aula es un portfolio con los comentarios de texto que se trabajan en clase relacionados con el temario y que son los que posteriormente entrarán en el examen tanto de clase como de la EvAU. Estos textos serán trabajados en clase con los alumnos, dándoles las pautas a seguir. El portfolio se entrega al profesor antes del examen trimestral, a mano y que cada comentario de texto ocupe una cara. Esta actividad también fue realizada durante las prácticas, para los alumnos la realización y entrega de los comentarios de texto les permite que trabajen en ellos de forma activa y es algo que les beneficia de cara al examen. La estructura que siguen los comentarios de texto son: Fuente, Naturaleza, Carácter, Idea Principal, Ideas Secundarias y Contexto Histórico.

Actividad 3 Portfolio comentarios de texto

En primer lugar se presenta una actividad como es un portfolio con comentarios de texto. Siendo una actividad que los alumnos trabajan por un lado en el aula, y por otro lado fuera del aula, en total son unos 20-30 minutos de dedicación por cada comentario y con esta actividad los alumnos repasan y relacionan el tema con el contexto del momento.

Tarea 1 Explicación de cada comentario de texto en el aula por parte de profesor contando con la ayuda de los alumnos. Tarea 2 Los alumnos tienen que ir anotando lo que se explica en clase. explica en clase. Tarea 3 Los alumnos en sus casas realizan de forma clara y detallada los comentarios de texto de los bloques. Tarea 4 Entrega de los comentarios de texto del bloque el día del examen.

OBJETIVOS -Conceptuales: Poder analizar el contexto histórico de España. Poder analizar el contexto histórico de Europa en ese momento. -Procedimentales: Análisis de la situación y tratamiento de la información. -Actitudinales: Saber emplear de forma correcta el vocabulario histórico y la terminología.	COMPETENCIAS CLAVE -Competencia lingüística al expresarse y comprender la información. -Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor al adquirir hábitos de trabajo. -Competencia conciencia y expresiones culturales al concienciar a los alumnos de la situación del momento.
EVALUACIÓN -Sintetiza los acontecimientos que conducen a los sucesos históricos del momento. -Utiliza vocabulario histórico con precisión.	RECURSOS Los materiales y recursos a utilizar son: libro de texto <i>Materiales para la Historia de España.</i>

Ley de Principios del Movimiento Nacional (17 de mayo de 1958)

Yo, FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, CAUDILLO DE ESPAÑA

Consciente de mi responsabilidad ante Dios y ante la Historia, en presencia de las Cortes del Reino, promulgo como Principios del Movimiento Nacional, entendido como comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada, los siguientes:

I. España es una unidad de destino en lo universal. El servicio a la unidad, grandeza y libertad de la Patria es deber sagrado y tarea colectiva de todos los españoles. [...]

IV. La unidad entre los hombres y las tierras de España es intangible La integridad de la Patria y su independencia son exigencias supremas de la comunidad nacional. Los Ejércitos de España, garantía de su seguridad y expresión de las virtudes heroicas de nuestro pueblo, deberán poseer la fortaleza necesaria para el mejor servicio de la Patria. VI. Las entidades naturales de la vida social familia, municipio y sindicato, son estructuras básicas de la comunidad nacional [...].

VII. El pueblo español, unido en un orden de Derecho, informado por los postulados de autoridad, libertad y servicio, constituye el Estado Nacional. Su forma política es, dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional y de cuanto determinan la ley de Sucesión y demás Leyes Fundamentales, la Monarquía tradicional, católica, social y representativa.

VIII El carácter representativo del orden político es principio básico de nuestras instituciones públicas La participación del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general se llevará a cabo a través de la familia, el municipio, el sindicato y demás entidades con representación orgánica que a este fin reconozcan las leyes. Toda organización política de cualquier índole, al margen de este sistema representativo, será considerada ilegal.

Decreto en favor de la industria nacional (25 de octubre de 1939)

Con motivo de la gloriosa Cruzada en que España tuvo que superar la crisis más grave de su historia, se puso de relieve la capital importancia que para la vida de la Nación tiene el contar en territorio patrio con las industrias necesarias para la guerra y las primeras materias primas indispensables para la vida.

La situación de nuestra economía exige, por otra parte, esfuerzos considerables para redimir a España de la importación de productos exóticos, capaces de producirse o manufacturarse en el área de nuestra nación...

En su virtud, DISPONGO:

Art. 1º Cuando las necesidades de la defensa o de la economía nacionales aconsejen el establecimiento en España de una industria y se haga preciso estimular la iniciativa particular para su implantación, podrá ser declarada, previos los informes técnicos y económicos correspondientes, de interés nacional...

B.O.E. del 24 de octubre de 1939.

Reflexión de Fraga el día de su cese (30 de octubre de 1969)

Jueves 30 el Boletín Oficial del Estado publica los Decretos de cese de los ministros y las habituales concesiones de la Gran Cruz de Carlos III, “la cruz de los caídos”. Paso la mañana en el despacho, despachando los últimos asuntos ordeno al habilitado que no haya testamentos, a costa del erario público, de lo que doy escrupuloso ejemplo. Asisto a un homenaje al general Lobo Montero, en el que pronuncio unas palabras. Por la tarde, posesión a mi sucesor, Sánchez Bella en la que pude decir dos cosas: he dado buena cuenta de los caudales públicos que me fueron confiados, y no he tenido más amigos, ni más enemigos, que los del Estado. [...]

El juego iniciado en 1962 había terminado. Siempre creeré que valió la pena dedicarle siete años de una vida; que en ese momento pienso que estaba en plena forma. El turismo se multiplicó por más de tres, y quedó con una organización

importante, que ha resistido muy diversas pruebas. La televisión paso de ser un juguete a una parte decisiva de la vida nacional. El teatro, el cine, la cultura popular tuvieron fuertes impulsos. Un estilo nuevo, arribó a la administración pública y hasta el modo de hablar en los asuntos públicos. De los equipos que entonces se formaron surgieron muchos hombres válidos. Mi intervención en los Consejos de Ministros se extendió a ramos muy diversos, singularmente en política exterior, descolonización y política social.

Pero la cuestión capital fue la de la reforma y apertura del régimen. Es indudable que nuestra tarea, que empezó tarde (diez años antes, todo hubiera sido más fácil) se enfrentó con el empecinamiento de los inmovilistas, con la intransigencia de los rupturistas, y con las maniobras de los que querían el mando por el mando. De todos modos, yo creo que lo hecho, y sobre todo la Ley de Prensa, creó circunstancias dinámicas sin las cuales todo hubiera sido diferente.

Uno no elige las circunstancias en las que ha de operar, uno decide sola-mente lo que puede intentar en ellas. Yo intenté más que otros, y pensando sobre todo en mi patria; Bardem, hablando de la política de cine, ha dicho que, en realidad, lo que pretendíamos era “ensanchar el cerco, para mantenerlo”; y por lo mismo, había una parte del camino que podíamos marchar juntos. Creo que la verdad es que ofrecimos a los españoles una posibilidad, porque hicimos un posibilismo de altura y de buena fe.

En política, por otra parte, no se puede estar solo, y en el juego político, hubo que hacer pactos y equilibrios, para sostener lo esencial. Pero es lo cierto que el balance final era que la reforma, incompleta, dejaba logros importantes, e incluso irreversibles. No era menos cierto (y esto fue lo que intente a continuación) que, fuera del Gobierno, surgía una oportunidad para, lejos de todo compromiso ocasional, realizar un planteamiento doctrinal de la reforma, como de hecho lo hice entre 1970 y 1973.

M. FRAGA IRIBARNE, *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1979, p.255.

Dimisión de Licinio de la Fuente, vicepresidente 3.º del Gobierno (21 de febrero de 1975)

Carta a Arias Navarro.

Estos días de reposada meditación, después de la penosa reunión del jueves, me han llevado al convencimiento de la necesidad de mi salida del Gobierno. Es una idea que ya tuve antes, a lo largo de la dificultosa tramitación de lo que no pudo ser Ley Básica del Trabajo, y creo que te hable de ello más de una las circunstancias vez. Mi lealtad y afecto al Caudillo y a ti, la consideración de frenaron hasta ahora lo que ya venía viendo como inevitable a plazo más o menos largo... Cuando con reposo puedas meditar lo que ocurrió la otra tarde y sopesar las razones de fondo que había en el problema, espero que llegues a comprender que trate de prestar un servicio al Régimen, al Gobierno y a ti al impedir que se adoptara una decisión tan antijurídica, antisocial e impolítica... Pero, realmente no se trata de un hecho aislado. Por las razones que sean, no hay entre nosotros la necesaria compenetración en los temas económico-sociales, yo ya no encuentro en ti el apoyo y el respaldo que necesito, mucho más al tener atribuida una vicepresidencia considerada como social y a la que nunca has querido dar función o atribución alguna... Por todo ello, y apelando a tu comprensión y amistad, te ruego que aceptes la dimisión de mi cargo y la hagas llegar al Jefe del Estado, con el reiterado testimonio de mi lealtad al Caudillo y a ti, y mis mejores deseos de que el Gobierno siga adelante y acierte en ir resolviendo, como creo que lo hará, los problemas cada día más difíciles de la gobernación del país. Los días que llevo meditando, y el largo proceso de maduración que realmente ha tenido esta decisión, espero que te hagan comprender que la tomo consciente de todas mis responsabilidades, y la aceptes como definitiva...

L. DE LA FUENTE, “*Valió la pena*”. *Memorias de Licinio de la Fuente*, Madrid, Edaf, 1998, pp. 226-227.

Carta a Franco.

Con verdadera tristeza tomo la pluma para dar cuenta a V. E. de que en el día de hoy he presentado formalmente mi renuncia al Presidente del Gobierno y que os proponga mi cese como Ministro de Trabajo. Hace ya algunos meses que

vengo exponiendo a V. E. mis dificultades en el Gobierno y la falta de respaldo y apoyo del Presidente, especialmente en los temas económico-sociales... En la reunión de la Presidencia del jueves, al discutir el Decreto sobre conflictos de trabajo, tuve que oponerme a que se tomara una decisión precipitada que implicaba, de hecho, una especie de arbitraria facultad de despido... Lo que por antisocial y antijurídico hubiera deteriorado seriamente la imagen del Gobierno y del mismo Régimen... y mi petición de un plazo de reflexión sobre tema tan grave determinó una situación de violencia que hace difícil, por no decir imposible, mi continuación como Ministro de Trabajo. He meditado mi decisión en el reposo y aislamiento de estos días de mi breve enfermedad y es, además, algo que venía haciéndose inevitable desde hace algún tiempo. No se trata, por tanto, de una dimisión precipitada, sino responsablemente tomada... quiero expresarle una vez más mi profunda lealtad, mi gratitud y mi afecto, que durará tanto como mi vida y que ejerceré siempre, cualquiera que sea mi situación.

7.3 Actividades de repaso.

Esta actividad se realiza al finalizar el temario del bloque en cuestión. Con esta actividad, los alumnos comprueban antes del examen los conocimientos que tienen sobre el bloque en cuestión, como un simulacro de examen. Se incluirá un porcentaje en el Kahoot! para que los alumnos estudien el temario y el ganador obtendrá un beneficio en el examen con un punto más. Esta actividad fue realizada durante las prácticas y tuvo muy buena aceptación ya que motiva a los alumnos.

Actividad 4 Kahoot!

En primer lugar se presenta una actividad como es un Kahoot! siendo una actividad de repaso como si fuese un examen de la materia.

Tarea 1 El primer día de la explicación de este bloque se explicará la realización del Kahoot! al final del bloque para que los alumnos lo tengan en cuenta. Tarea 2 El día antes del Kahoot! se avisará a los alumnos para que tengan ese día un móvil o una Tablet para la realización de la actividad. Tarea 3: Se expondrá el funcionamiento del Kahoot! Tarea 4 Se procederá a su realización. Tarea 5 Se revisará la puntuación final de cada alumno.

<p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conceptual: Identificación y comprensión de las causas y la influencia de las ideologías en el régimen. -Procedimental: Valoración de la información. -Actitudinal: Expresión con soltura de las ideas y los conocimientos. 	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Competencia aprender a aprender utilizando la información del temario aprendida para la realización del Kahoot!. -Competencia digital usando una aplicación digital. -Competencia de conciencia y expresiones culturales al enriquecerse de otra forma de comprender la historia.
<p>EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sintetiza los acontecimientos que conducen a los sucesos históricos del momento. -Conoce y analiza hechos y procesos. -Se enriquece de información relevante. 	<p>RECURSOS</p> <p>Los materiales y recursos a utilizar son: el ordenador con el cañón y el propio Kahoot!.</p>

7.4 Actividades de complementación.

Estas actividades están planteadas para los alumnos con altas capacidades, los alumnos con más interés en la materia o que simplemente quieran ampliar sus conocimientos. Por este motivo, son actividades que se plantean fuera del aula, pero que pueden resultar igualmente interesantes para los alumnos, sobre todo la actividad relacionada con los Podcast ya que resumen el temario de forma muy clara y sirven de repaso antes de un examen, además es una actividad de innovación, algo que va unido a una nueva metodología más activa en el aula.

Actividad 5 Lectura de libros

En primer lugar se presenta una actividad optativa que sirve para el alumno con altas capacidades pero que puede servir de apoyo y de ampliación para el resto del alumnado. Al ser una actividad complementaria y optativa no tiene ningún desarrollo, únicamente se ofrecen los libros que pueden leer los alumnos.

OBJETIVOS -Conceptuales: Conocimiento de los contactos con el exterior y las estrategias económicas. -Procedimentales: Fomentar la tolerancia y el respeto al comprender la sociedad de la época. -Actitudinales: Desarrollo de una conciencia crítica y extracción de una visión de conjunto.	COMPETENCIAS CLAVE -Competencia lingüística al comprender la información del libro. -Competencia de conciencia y expresiones culturales al enriquecerse de otra forma de comprender la historia. -Competencia aprender a aprender para relacionar el temario con los libros.
EVALUACIÓN -Extrae conclusiones. -Conoce y analiza hechos y procesos. -Se enriquece de información relevante.	RECURSOS Los materiales y recursos a utilizar son: los libros que se encuentran en la biblioteca.

Listado de libros

- Historia de España (Pierre Vilar) - Novela.
- Muerte después de Reyes (Manuel de la Escalera) - Testimonio.
- El año de la victoria (Eduardo de Guzmán) - Testimonio.
- Episodios Nacionales (Benito Pérez Galdós) - Novela.
- La sombra del águila (Arturo Pérez-Reverte) - Novela.
- Las bicicletas son para el verano (Fernando Fernán Gómez) - Teatro.

Actividad 6 Podcast

En primer lugar se presenta una actividad optativa que sirve para el alumno con altas capacidades pero que puede servir de apoyo y de ampliación para el resto del alumnado. Al ser una actividad complementaria y optativa no tiene ningún desarrollo, únicamente se ofrece la cuenta de Spotify desde la que se pueden escuchar los Podcast. Cada Podcast dura aproximadamente unos 20 minutos.

OBJETIVOS -Conceptual: Sintetizar la información clave. -Procedimental: Trabajo con fuentes de diversas información. -Actitudinal: Interés por la materia.	COMPETENCIAS CLAVE -Competencia de conciencia y expresiones culturales al enriquecerse de otra forma de comprender la historia. -Competencia digital al utilizar una aplicación digital para el temario. -Competencia de iniciativa y espíritu emprendedor al ser una actividad optativa.
EVALUACIÓN -Conoce y analiza hechos y procesos. -Se enriquece de información relevante. -Fomenta un análisis crítico.	RECURSOS Los materiales y recursos a utilizar son: los Podcast de Spotify.

- Tema 19. La creación del estado franquista (1939-1975).
- Tema 19.2. Grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial
- Tema 19.3. Etapas del franquismo: rasgos esenciales.
- Tema 20.2. Alternativas políticas a la muerte de Franco.

8. EVALUACIÓN

8.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

BLOQUE 12 La Dictadura Franquista (1939-1975).

1. Describir las características generales del franquismo y la configuración política del nuevo estado.

- 1.1. Resume las características generales del régimen franquista.
- 1.2. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
- 1.3. Explica la organización política del Estado franquista.
- 1.4. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.

2. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y

relacionándolas con la cambiante situación internacional.

2.1. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.

2.2. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.

2.3. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.

2.4. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.

2.5. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.

2.6. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

3. Caracterizar la represión franquista en sus diferentes ámbitos (político, cultural, educativo...) y describir los primeros movimientos de oposición al régimen.

3.1. Describe la represión de la postguerra.

3.2. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.

4. Analizar la crisis final del franquismo relacionándola con la situación internacional y con la creciente oposición interna.

4.1. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.

4.2. Valora el papel jugado por la oposición democrática al régimen franquista en el restablecimiento de la democracia.

5. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.

5.1. Describe el panorama cultural del franquismo y diferencia la cultura oficial de la cultura que se desarrolla al margen del sistema.

5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.

8.2 Procedimientos de evaluación e instrumentos de evaluación.

La evaluación es continua y sumativa y los alumnos tendrán que examinarse de este bloque en uno de los exámenes trimestrales. Los instrumentos de evaluación a utilizar son:

-Cuaderno de clase: usado por el profesor, el cuaderno de clase se utiliza para apuntar de forma positiva la participación del alumno en clase, la actitud, el respeto hacia los demás... Además de recoger los datos más importantes de cada jornada, siendo de mucha utilidad para la autoevaluación del profesor.

-Rúbricas: tanto para los exámenes de evaluación, como para el portfolio con los comentarios de texto y para el Kahoot!.

8.3 Criterios de calificación.

Los aspectos que se van a tener en cuenta para calificar este bloque son los siguientes:

-Examen (60%): por un lado este bloque será evaluado junto a otros es un examen de evaluación parcial. Y es necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10 para considerar que el examen ha sido superado con éxito. La estructura del examen es similar a la de las pruebas de selectividad de la que se van a examinar los alumnos de 2º de Bachillerato, para que puedan familiarizarse con el modelo de examen. En el examen se puntúa con 1 punto por la claridad, limpieza, y corrección ortográfica (restando 0,25 puntos por cada error ortográfico).

-Actividad (20%): por otro lado se utilizará para evaluar a los alumnos un portfolio con los comentarios de texto correspondientes a este bloque y a los bloques de los que se van a examinar los alumnos en el examen. Este portfolio será entregado a mano al profesor antes del examen de evaluación.

-Actitudes (20%): esta calificación se basa en la observación diaria y el trabajo en el aula de los alumnos. La observación diaria comprobará que los alumnos se interesan por la materia, sienten curiosidad, formulan preguntas, atienden en clase, participan de forma activa, no interfieren en la clase de forma negativa y fomentan el intercambio de opiniones.

8.4 Rúbricas.

Dentro de las actividades planteadas en el aula, aquellas que van a ser evaluadas son las siguientes: Portfolio con los comentario de texto, Examen de evaluación. Para evaluar estas actividades se plantean las siguientes rúbricas que se van a presentar a los alumnos antes de que se les evalúe para que sepan lo que se les va a evaluar, ya que consideramos que es imprescindible que los alumnos lo sepan.

Rúbrica Portfolio comentarios de texto

	DEFICIENTE	MEJORABLE	BIEN	EXCELENTE
ENTREGA DE LOS COMENTARIOS DE TEXTO.	No entrega ningún comentario de texto.	Entrega alguno de los comentarios de texto.	Entrega la mayoría de los comentarios de texto.	Entrega todos los comentarios de texto
CONTENIDOS Relación correcta de los contenidos con los comentarios.	Dominio muy escaso de la materia.	Comprende parte de la materia pero con un dominio muy básico.	Relación correcta de los contenidos y los comentarios.	Dominio perfecto de los contenidos de la asignatura.
EXPRESIÓN ESCRITA Mensajes escritos coherentes con vocabulario adecuado.	Dificultades para poner por escrito el temario con errores gramaticales y faltas de ortografía.	Coherencia en lo expresado pero siguen existiendo algunas faltas ortográficas y gramaticales.	Lo presentado tiene cierta coherencia, es ordenado y se comprende. Apenas encontramos faltas ortográficas.	El pensamiento del alumno se refleja con excelente claridad en el texto, coherencia, claridad y orden.
CLARIDAD La limpieza y la claridad de los comentarios.	Texto sucio, con tachones, no respeta los márgenes y sin claridad.	Texto poco limpio, con algún tachón, con márgenes, y algo de claridad.	Texto algo limpio, sin tachones, sin márgenes y algo de claridad.	Texto limpio, sin tachones, con márgenes y claridad.

Rúbrica Examen

	DEFICIENTE	MEJORABLE	BIEN	EXCELENTE
REDACCIÓN DE LAS RESPUESTAS	Menos de la mitad de las respuestas están enunciadas de forma clara y concisa.	La mitad de las respuestas están enunciadas de forma clara.	La mayoría de las respuestas están enunciadas de forma clara.	Todas las respuestas están enunciadas de forma clara y concisa.
CONTENIDO	La mayoría de las respuestas no están relacionadas con el contenido.	La mitad de las respuestas están relacionadas con el contenido.	La mayoría de las respuestas están relacionadas con el contenido.	Todas las respuestas están relacionadas con el contenido.
CLARIDAD La limpieza y la claridad de los comentarios.	Texto sucio, con tachones, no respeta los márgenes y sin claridad.	Texto poco limpio, con algún tachón, con márgenes, y algo de claridad.	Texto algo limpio, sin tachones, sin márgenes y algo de claridad.	Texto limpio, sin tachones, con márgenes y claridad.

ANEXO II Hoja de inscripción para actividades extraescolares.

DATOS DEL ALUMNO

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

DIRECCIÓN: _____

CÓDIGO POSTAL: _____ LOCALIDAD: _____

CURSO: _____

ACTIVIDAD EN LA QUE SE INSCRIBE: _____

DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

DIRECCIÓN: _____

CÓDIGO POSTAL: _____ LOCALIDAD: _____

TELÉFONO: _____ E-MAIL: _____

OBSERVACIONES (necesidades especiales, alergias, etc. del niño)

Firma

En _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo. _____

12. BIBLIOGRAFÍA

.Normativa legislativa:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (2015). *Boletín Oficial del Estado*, 3, sec. I, de 3 de enero de 2015, 169-546.
- Decreto 40/2015, de 15 de junio de 2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (2015). *Diario Oficial de Castilla-La Mancha*, 120, 22 de junio de 2015, 18872-20324.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (2015). *Boletín Oficial del Estado*, 25, sec. I, de 29 de enero de 2015, 6986-7003.

.Bibliografía:

- Ordaz Romay, J; García Gómez, M.^a. (2005) *Materiales para la Historia de España*. Madrid: Akal.
- Prats, J; Prieto-Puga, R; Santacana, J; Souto, X; Trepas, C.A. (2011) *Didáctica de la Geografía y la Historia*. Barcelona: Graó.
- Gómez Barreto, I; Rubiano Albornoz, I; Gil Madrona, P. (2019) *Manual para el desarrollo de la metodología activa y el pensamiento visible en el aula*. Madrid: Anaya.

.Bibliografía comentarios de texto:

- Ordaz Romay, J; García Gómez, M.^a. (2005) *Materiales para la Historia de España*. Madrid: Akal.
- Ley Fundamental de 17 de mayo de 1958 por la que se promulgan los principios de Movimiento Nacional. (1958). *Boletín Oficial del Estado*, 119, 19 de mayo de 1958, 4511-4512. “Ley de Principios del Movimiento Nacional (17 de mayo de 1958).”
- Ley del 24 de octubre de 1939 de protección a las nuevas industrias de interés nacional. (1939). *Boletín Oficial del Estado*, 298, 25 de octubre de 1939, 5974-5975. “Decreto en favor de la industria nacional (25 de octubre de 1939).”
- Fraga Iribarne, M. (1979) *Memoria breve de una vida pública*. Barcelona: Planeta. “Reflexión de Fraga el día de su cese (30 de octubre de 1969).”

-De la Fuente. L. (1998) “*Valió la pena*”. *Memorias de Licinio de la Fuente*. Madrid: Edaf. “Dimisión de Licinio de la Fuente, vicepresidente 3º. Del Gobierno (21 de febrero de 1975).”

.Webgrafía:

-www.arcipreste.org/www/

-Ramírez Toledo, A. *El constructivismo pedagógico*. (Licenciatura en Pedagogía). Universidad de Veracruz, México. Recuperado de: https://www.bing.com/search?q=CONSTRUCTIVISMO%2520PEDAGOGICO.pdf&cv_id=583f429e12b84b8f996c417f767d84af&aqs=edge..69i57.2315j0j9&FORM=ANAB01&PC=LCTS

-Ayén, F. (2009). Didáctica en clase: consejos metodológicos. *Profesor de Historia Geografía y Arte*. (85). Recuperado de: [Profesor de Historia, Geografía y Arte: Didáctica en clase: consejos metodológicos \(profesorfrancisco.es\)](http://profesorfrancisco.es)

.Fuentes Audiovisuales:

AcademiaPlay. *El Franquismo* en <https://youtu.be/BCrCOFBOM1M>

.Fuentes de audio:

Pleguezuelos, J.J. *Historia de España para selectividad*. Spotify.

-Tema 19. La creación del estado franquista (1939-1975).

-Tema 19.2. Grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial

-Tema 19.3. Etapas del franquismo: rasgos esenciales.

-Tema 20.2. Alternativas políticas a la muerte de Franco.